

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Muy tranquilos roban en la residencia"
	"Mexibús llegará a Tizayuca en 2013"
	"Mexibús llegará a Tizayuca en 2013"
	"Acusan al PRI de retomar iniciativas del PAN"
	"Convalidan propuesta educativa"
	"Por partidos políticos, gastos millonarios"
	"A discusión el paquete presupuestal 2013"
	"Sin recursos para aeropuerto de Tizayuca"
	"A ponerse.... el uniforme"
	"Obtiene consenso reforma educativa"
	"Obligarán, por ley, evaluar a maestros"
	"Arrebatan a Elba control educativo; presentan primera reforma del pacto"
	"Peña lanza reforma para retomar el control educativo"

INSTITUCIONAL

Crónica-Define el IEEH los tiempos y pautas: Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) los periodos de acceso conjunto para partidos políticos respecto a tiempos en radio y televisión, así como pauta para precampañas y campañas del próximo 7 de julio. "Pudiera existir alguna modificación en caso de que el Instituto Federal Electoral (IFE) realice algún ajuste, pero este acuerdo ya fue firmado por los partidos políticos que ahora tienen conocimiento del número de impactos, horarios y distribución", explicó el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer. El pleno del IEEH informó que el periodo de precampaña comprende del 5 al 19 de marzo del 2013, mientras que la campaña establece del 15 de mayo al 3 de julio. Preciso que durante precampañas tendrá a su disposición 12 minutos diarios en cada estación para asignarlos a cada partido, mientras que serán 18 minutos para la campaña. Otorgará 360 promocionales para precampaña, que dura 15 días, y mil 800 para campañas. **(Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-IEE acuerda tiempos de partidos en Radio y TV: En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, acordó los tiempos de acceso para la transmisión de promocionales de partidos políticos en radio y televisión, para los periodos de precampaña y campaña de las elecciones a diputados locales en 2013. De manera unánime, se aprobó que del 5 al 19 de mayo sea el periodo de precampaña electoral y del 15 al 3 de julio lo que respecta a la campaña, durante estos dos periodos los partidos políticos tendrán espacios en radio y televisión. Los promocionales serán repartidos en 30 por ciento general para los siete partidos políticos y el 70 por ciento repartido conforme a los resultados electorales pasados, es decir el instituto que haya tenido más votos tendrá más tiempo destinado para su propaganda. El consejero presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, dijo que los tiempos para promocionarse en radio y televisión no difieren mucho con el pasado proceso electoral. **(Misael Zavala, página 12)**

Uno más uno-Aprueban por unanimidad dictamen para observadores electorales: Durante la sesión ordinaria del mes de diciembre del Consejo General, fue aprobado por unanimidad de las y los Consejeros Electorales el Dictamen relativo a la convocatoria, solicitud de registro, manual, tríptico, prontuario, formato de carta notificación y gafete para Observadores y Observadoras Electorales. El Artículo 7 de la Ley Electoral del Estado indica que "La observación electoral es la instancia en la que participan los ciudadanos mexicanos para inhibir o exhibir irregularidades electorales y, a la vez, es un instrumento que fortalece la democracia, porque auspicia y da oportunidad de que el ciudadano, además de sufragar, coopere para dar transparencia y confiabilidad a las elecciones". De igual forma el citado artículo señala que "La observación electoral podrá realizarse en todas y cada una de las etapas del proceso electoral, presentándose con los gafetes y que acrediten su calidad de observadores electorales que haya expedido el órgano electoral"; por ello, en los primeros días de enero de 2013 el Instituto Estatal Electoral publicará la Convocatoria para Observador y Observadora Electoral, a efecto de que quienes estén interesados en participar, puedan hacerlo desde el inicio del proceso electoral que tendrá verificativo el 15 de enero de 2013. De igual forma durante la sesión fue aprobado por unanimidad de las y los Consejeros Electorales el Acuerdo mediante el cual se establecen los periodos de acceso conjunto de los Partidos Políticos a radio y televisión durante las precampañas y campañas referentes al proceso electoral ordinario de Diputados Locales 2013; así como de su correlativa propuesta del modelo de pautas para la transmisión de sus promocionales en ambos periodos. El Acuerdo aprobado señala que el periodo de acceso conjunto de los Partidos Políticos a radio y televisión durante las precampañas, sea del 05 al 19 de marzo de 2013; y que el periodo de acceso conjunto de los Partidos Políticos a radio y televisión durante las campañas, sea del 15 de mayo al 03 de julio de 2013. **(Fannia Cadena, página 04)**

Síntesis-IEE aprueba edicto para el observador electoral: Los integrantes del Consejo General del IEE aprobaron la convocatoria para observadores electorales, para los comicios locales de 2013, de acuerdo con las actividades a seguir en el cronograma estipulado por el organismo. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral, dijo durante la primera sesión de diciembre y de acuerdo con lo establecido en el calendario electoral, que se aprobó el dictamen relativo a la convocatoria, solicitud de registro, manual, tríptico, prontuario, formato de carta notificación y gafete para Observadores y Observadoras Electorales. "Todos sabemos que los observadores electorales participan para inhibir o exhibir irregularidades durante los comicios, a la vez que funcionan como un instrumento que fortalece la democracia, porque auspicia y da oportunidad de que el ciudadano, además de sufragar, coopere para dar transparencia y confiabilidad a las elecciones". El funcionario añadió que será en los primeros días de enero del siguiente año, cuando el IEE publicará la convocatoria para observador y observadora electoral, a efecto de que quienes estén interesados en participar, puedan hacerlo desde el inicio del proceso electoral, que iniciará de manera oficial a partir del 15 de enero del siguiente año. **Propaganda en radio y TV** En la misma sesión, fue aprobada por unanimidad de las y los consejeros, el acuerdo mediante el cual se establecen los períodos de acceso conjunto de los partidos políticos a radio y televisión, durante las precampañas y campañas referentes al proceso electoral de diputados locales 2013; así como de su correlativa propuesta del modelo de pautas para la transmisión de sus promocionales en ambos periodos. "El acuerdo aprobado en la sesión señala que el periodo de acceso conjunto de partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, sea del 5 al 19 de marzo de 2013; y que el periodo de acceso conjunto de los partidos políticos a radio y televisión durante las campañas, sea del 15 de mayo al 3 de julio". **(Jaime Arenalde, página 04)**

Criterio-Sancionará el IEE a las radios que incumplan los tiempos: Mario Pfeiffer Islas, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo informó que las emisoras de radio, públicas y privadas, que no cumplan con los tiempos oficiales para la promoción de los partidos políticos serán sancionadas. Al finalizar la sesión ordinaria del mes, en la cual se aprobaron los tiempos oficiales que se asignarán a las precampañas y campañas para la próxima elección local, el funcionario indicó que todas las emisoras de radio y televisión estatales están obligadas a cumplir con este mandato porque son empresas permisionadas o concesionadas. Tras un acuerdo que fue analizado previamente en la comisión de Radio y Televisión que preside la consejera Isabel Sepúlveda Montaña, y bajo el consenso de los siete representantes de partido político y los seis consejeros electorales, se estableció que durante las precampañas y campañas se tendrán que transmitir un total de 2 mil 155 promocionales de 30 segundos cada uno. Con 15 días estimados para las precampañas, programadas del 5 al 19 de marzo, se informó que se asignarán 360 spots para los siete partidos políticos; mientras que para las campañas se estima un total de mil 795 promocionales, por los cuales no se pagará un solo peso. Con base en la reglamentación electoral, se informó que el Partido Acción Nacional; el Revolucionario Institucional; y Nueva Alianza ocuparán los mayores espacios, casi 65.7 por ciento; el resto se divide entre los cuatro partidos restantes, tres de ellos de izquierda. Durante esta sesión ordinaria, que tuvo lugar al medio día, también se aprobó la papelería que utilizarán los observadores electorales durante el proceso local 2013; a pesar de que desconoce si está será licitada, se destacó que cumple con los lineamientos esenciales para ser impresa. **(Miriam Avilés, página 08)**

Sol de Hidalgo-Elegirán mejor oferta: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) analizará la conveniencia económica para contratar a la empresa que elabore la papelería electoral de la próxima elección de diputados locales, por lo que una opción podrían ser los Talleres Gráficos de la Nación, informó el consejero presidente del organismo ciudadano, Mario Pfeiffer. Informó lo anterior ayer, luego de concluir la primera sesión del Instituto en el presente mes, al ser entrevistado sobre si el IEE podrá modificar la licitación pública que convoque para realizar la papelería electoral y, con ello, ampliar el número de concursantes, pues en los últimos años las ha ganado la empresa Litho Formas. "Es un tema que deberemos analizar en su momento. Sin embargo, bueno, tendremos que buscar las mejores opciones y ver, también, las cuestiones respecto al mejor uso de los recursos. Por supuesto, vamos a estar muy atentos. No podría adelantar en este momento", explicó. Asimismo, apuntó que la licitación a fin de determinar qué empresa imprime la papelería electoral aún no está a discusión dentro del Consejo General, aunque en su momento se informarán detalles de lo que se haya decidido tanto en el mecanismo de licitación como para la asignación. Talleres Gráficos de la Nación, propiedad del Gobierno Federal, realizó las boletas utilizadas en los comicios presidenciales de 2012 e igualmente las de algunas elecciones locales. En cuanto a que si representará una buena opción contratar a esa empresa, Mario Pfeiffer expresó: "Desde luego. Vamos a ver la mejor opción, tanto para la distribución, la eficacia del recurso y, sobre todo, lo que pueda ser finalmente lo más conveniente desde el punto de vista económico también para el proceso... Podría ser. Tendríamos que verlo y platicarlo específicamente". Al menos en los últimos cuatro años ha sido Litho Formas la que ha realizado boletas, actas y carteles de resultados electorales de las elecciones locales de Hidalgo. La convocatoria para invitar a las empresas que deseen participar en la elaboración de la documentación y material electoral, deberá publicarla el IEE el lunes 15 de abril del próximo año. **DISTRIBUYEN TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN** Por otra parte, Mario Pfeiffer informó que hay un acuerdo en el Consejo General del Instituto a fin de convocar a los medios electrónicos que maneja el Gobierno Estatal para que otorguen los mayores espacios a todas las fuerzas políticas, independientemente de los espacios propiedad del Estado que usarán los institutos políticos y que distribuye el IFE.. En este sentido, apuntó que próximamente gestionará ante el IFE espacios en los medios electrónicos para la promoción institucional, tanto del IEE como del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, correspondiente al proceso electoral a efecto de renovar el Poder Legislativo de la entidad. En cuanto a la distribución de promocionales, con duración de 30 segundos, se informó que fueron distribuidos entre los siete partidos políticos con registro nacional. De un 100 por ciento, se precisó que el 70 se asignó conforme al porcentaje de votación estatal emitida que recibió cada uno; mientras que el 30 por ciento restante de forma equitativa. Estos promocionales que, se precisó, fueron asignados por el Instituto Federal Electoral (IFE), serán transmitidos en tiempos de precampaña (del 5 al 19 de marzo) y en el de campaña (15 de mayo al 3 de julio), en 24 estaciones de radio (14 del gobierno y 10 privadas) y cinco televisoras (una de gobierno y cuatro privadas). **(Ojo Política)**

El Reloj-Determina IEE tiempos para elección de diputados: Los partidos políticos Revolucionario (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (PANAL), y Acción Nacional (PAN) son los que mayor número de promocionales transmitirán durante la precampaña y la campaña de la elección de diputados locales. En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó el modelo de pautas para distribuir los tiempos en medios de comunicación (radio y televisión con cobertura en el estado), mismo que será de 12 minutos en periodo de precampaña, y de 18 minutos durante la campaña electoral. De este modo, durante la precampaña el PAN tendrá derecho a transmitir 63 promocionales, el PRI 85, el PRD, 61; el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano, 25 cada quien; el PVEM, 39; y el PANAL 69. Mientras que en el periodo de campaña el PAN tendrá derecho a 315 spots, el PRI 426, el PRD, 302; el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano, 123 y 126, respectivamente; el PVEM, 194; y el PANAL 309. **(Verónica Ángeles, página 03)**

El Independiente Aprueba IEE tiempos de difusión electoral para campaña 2013: El consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó el periodo al que tendrán acceso los partidos políticos a medios de comunicación durante el proceso de 2013 y el número de promocionales para cada uno. Durante la precampaña que será del 5 al 19 de marzo, el PRI tendrá derecho a 85 menciones; PAN, 63; Nueva Alianza, 62; PRD, 61; PVEM, 39, PT y MC 25 pautas. Durante los 15 días que durará la fase previa a elecciones, la distribución de espacios en radio y televisión será en total de 360. Distribuidos en bloques programáticos de 24 diarios. PRI lleva mano: Durante la campaña que será del 15 de mayo al 3 de julio, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) llevará nuevamente la delantera respecto a distribución de espacios oficiales en medios electrónicos con 426 promocionales. De los mil 800 spots al Partido Acción Nacional (PAN) le tocarán 315; a Nueva Alianza, 309; Partido de la Revolución Democrática (PRD), 301; Partido Verde Ecologista (PVEM), 194; Movimiento Ciudadano (MC), 126, y Partido del Trabajo (PT), 123. La distribución de pautas es realizada de acuerdo con resultados de la votación que obtuvo cada partido y coalición en la pasada elección a diputados en 2010. Durante la primera sesión ordinaria correspondiente a diciembre, el consejo general del IEE también aprobó la so-licitud de registro para las y los observadores electorales que participarán en el proceso electoral 2013. Este grupo de ciudadanos participa

para inhibir o exhibir irregularidades antes, durante y después de la jornada. A la vez, su incursión en el perímetro de las casillas pretende dar transparencia y confiabilidad a las elecciones. **(Gerardo Neria, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Plaza Juárez-Acusan al PRI de retomar iniciativas antiguas del PAN: El único diputado federal panista de Hidalgo, Erick Marte Rivera Villanueva, en conferencia de prensa, informó que el actual proceder de los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) está encaminado a romper los candados que ellos mismo pusieron a diferentes reformas legislativas en el gobierno panista. "Las reformas que en su momento lanzó el Partido Acción Nacional (PAN) y que fueron rechazadas por el Revolucionario Institucional, ahora son retomadas por este instituto como iniciativas del presidente de la República, Enrique Peña Nieto", dijo el diputado. Y agregó que "en el 2008 el PAN encabezó una propuesta para abrir a Petróleos Mexicanos (Pemex) a la inversión privada y ésta fue rechazada por el tricolor y los partidos de izquierda; pero ahora se vuelve a retomar el tema con la entrada del nuevo gobierno federal, y no es con el afán de reprochar, hoy el compromiso de Acción Nacional es con el bienestar de los ciudadanos y si estas reformas apoyarán el desarrollo del país, nosotros no nos opondremos". Rivera Villanueva profundizó en que es necesaria la inversión privada en Pemex, debido a que tanto la paraestatal y el gobierno mismo, no tiene la capacidad para invertir en grandes proyectos, ya que para lograr consolidar obras como la refinería hidalguense, se requieren de miles de millones de dólares. "En Hidalgo no se ha realizado la construcción de la Refinería Bicentenario porque no se tienen los recursos suficientes, costará a Pemex 10 mil millones de dólares, de ahí la importancia de abrir a la iniciativa privada para que ésta genere mayores proyectos, y, por ende, mejores recursos para el país"; de igual forma, aseveró que tanto Pemex como otras paraestatales, requieren de administradores empresarios y no de políticos que desconocen de administración. Por lo anterior, el diputado perteneciente a la comisión de energía, dijo que en el Congreso se discutirá la reforma energética, que ahora impulsa el presidente de la República, y que Acción Nacional avalará "como oposición responsable", siempre y cuando ésta repercuta en mejores condiciones para la población. Finalmente, el único representante blanquiazul de Hidalgo en la cámara baja, comentó que a 100 días de actividades legislativas, ha presentado en el pleno cinco iniciativas, por lo que indicó que es hasta el momento el diputado hidalguense con mayor productividad en la cámara de diputados federal, y adelantó que en el mes de febrero del siguiente año presentará una más, enfocada a la reducción de recursos para los partidos políticos y al Instituto Federal Electoral. **(Oscar Raúl página 05)**

Crónica-Partidos no deben recibir recursos: Reducir el presupuesto de partidos políticos y del Instituto Federal Electoral (IFE), propuso el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Erick Marte Rivera, quien adelantó que en febrero formalizará esta iniciativa. "Los partidos no deberían recibir un solo peso, pues requieren de gente emprendedora y con ideales, muchos como el Verde Ecologista o Nueva Alianza están por los recursos que reciben, por eso propongo reducir sus prerrogativas en un 50 por ciento". Criticó el anteproyecto de presupuesto del IFE, que considera 11 mil 159 millones de pesos tanto para gasto operativo como recursos de partidos para 2013. El panista informó las actividades legislativas efectuadas durante los primeros 100 días, donde impulsó algunas iniciativas: que elementos de seguridad, de cualquier índole, que abandonaron las filas de instancias gubernamentales sean monitoreados cinco años después de concluir su servicio, para evitar infiltrados en el crimen organizado. Además, reducir los requisitos para que ex braseros accedan a empleo, eliminar trabas para que las empresas formalicen su situación sin tantos trámites, entre otras. El ex priista lamentó las modificaciones al Fondo Nacional de Apoyo para Empresas de Solidaridad (Fonaes), pues ahora será el Instituto Nacional de Empresas Sociales (INAES), pero este nuevo organismo tiene perfectamente delimitado su campo de acción. Rivera Villanueva expuso las acciones en la Comisión Especial de Energías Renovables, que tiene como objetivo garantizar la sustentabilidad de fuentes energéticas, a fin de disminuir los daños al medio ambiente y la salud. **(Gabriela Porter, página 05)**

Criterio-Sólo da SNTE bono decembrino a jubilados que apoyaron al Panal: Actos de discriminación sufrieron ayer jubilados y pensionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) al no recibir su bono de fin de año, bajo el argumento que no hicieron campaña en favor del Panal, además de no participar en el bloqueo a las oficinas de Criterio. Citados desde las 9:00 horas, los sindicalistas de la tercera edad tuvieron que subir tres pisos y esperar hora y media mientras llegaba el dirigente de la sección XV del magisterio, Sinuhé Ramírez Oviedo, quien les demandó en el micrófono que cuando vean al gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, le pidan mayores prestaciones económicas, "porque lo que nos da ya no alcanza". El líder planteó que el bono de 6 mil pesos que habrían de recibir los cerca de mil 500 inscritos en la delegación D IV-1 era una negociación alcanzada por Mirna Hernández, Moisés Jiménez y Elba Esther Gordillo. Al momento de formarse algunos no aparecieron en la lista y, al pedir informes al dirigente delegacional Víctor Pérez, se les explicó que quienes no participaron en los actos de campaña del Panal y en la obstrucción de las instalaciones de Criterio no tendrían esa prestación. Damaso Daniel Juárez Pérez, uno de los

afectados, recurrió a este diario para hacer pública su inconformidad. **(Jorge Martínez, página 07)**

Criterio-Que partidos reciban menor presupuesto, pide diputado: Érick Marte Villanueva, diputado federal plurinominal, declaró que presentará una iniciativa para disminuir el presupuesto para partidos políticos, al considerarlo excesivo. El legislador agregó que algunos institutos políticos no deberían recibir un solo peso, aludiendo al sistema estadounidense. En conferencia de prensa, donde habló de los primeros cien días de labores legislativas, Marte Villanueva argumentó que partidos, como el Verde Ecologista y Nueva Alianza, están de más "y sólo viven del presupuesto". "Los partidos no deberían recibir un solo peso y funcionar como en Estados Unidos", manifestó. El diputado federal sentenció que los recursos que se asignan a los organismos políticos pudieran distribuirse para la realización de proyectos productivos. "Esa iniciativa voy a presentarla en los primeros días de febrero. ¿Por qué no ahorita?, porque me la van a mandar para ese período, pero si la voy a presentar a sabiendas que no tendremos el apoyo de los partidos, pero si considero que se debería reducir al menos 50 por ciento los presupuestos para que funcionen", dijo. Hay que tener en cuenta, continuó, que hay años en que no se tiene actividad electoral y los institutos políticos siguen recibiendo dinero, lo que representa un gasto al erario público. Érick Marte anticipó que la propuesta seguramente no habrá de tener el consenso de los legisladores, quienes la descalificarán por la posibilidad de que entre dinero ilícito a la actividad política; sin embargo, insistió que, si bien, no se elimina el recurso "por lo menos se reduce". Sobre el presupuesto del IFE, que tampoco tendrá elecciones en los próximos años, dijo que se trata de un recurso exagerado e insistió que éste debe asignarse a programas como Fonaes, del que lamentó que sólo se tenga considerado 11 mil millones de pesos, pues se requiere "por lo menos cinco veces más de dicho presupuesto". El diputado plurinominal consideró que se debe reducir el número de diputados, tanto plurinominales como de mayoría, al reconocer que la nómina de legisladores se encuentra elevada, sin precisar cuál sería el número probable de diputados con que el poder legislativo debe operar. Finalmente, Marte Villa-nueva destacó el cabildeo, realizado en los primeros días de su ejercicio legislativo, para que no absorbiera la Sedesol a la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi), a través de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Criterio-Será militancia quien decida alianzas del PAN, manifestó Alejandro Moreno: La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) informó que será la militancia quien decida si podría darse una coalición o alianza con el Partido Nueva Alianza (Panal) u otro instituto para el proceso electoral de 2013. Alejandro Moreno Abud, presidente del blanquiazul estatal, destacó que la decisión no dependerá de la dirigencia nacional sino de las bases partidistas, pues son estos quienes trabajaran en la búsqueda de apoyo y votos entre los ciudadanos. El panista indicó que, si bien, la dirigencia estatal es quien tiene la facultad de proponer una coalición ante el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, si la militancia rechazarla la alianza se irían solos en la próxima contienda electoral. Preparados para cualquier escenario, Moreno Abud explicó que se encuentran renovando 50 comités municipales, pues 34 aún no vencen su periodo lectivo. Y es a través de este acercamiento con los municipios que se podrá conocer cuál es la decisión de la militancia, así como algunos perfiles de aspirantes a candidatos por el PAN para la elección de diputados locales. La lista, dijo, es menor a cien aspirantes. **(Miriam Avilés, página 08)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Síntesis-Ashane alista convenio para elección local: El Instituto Federal Electoral (IFE), realiza los últimos ajustes al convenio de colaboración que habrá entre el mismo y el Instituto Estatal Electoral (IEE), para los comicios a diputados locales del siguiente año, informó el titular del órgano federal electoral en el estado; José Luís Ashane Bulos. Los trabajos a decir del funcionario electoral ya se encuentran muy avanzados, por lo que en la semana en curso podría celebrarse el convenio con las 14 entidades federativas donde habrá elecciones en el 2013, lo cual podría darse en oficinas centrales de la ciudad de México, para después de manera concreta en el estado detallar las actividades a seguir de manera conjunta. "Básicamente hasta este momento lo que ya tenemos previsto con el IEE, es firmar un convenio sobre las actividades referentes al Registro Federal de Electores; y creo que en la semana que inicia estaremos firmándolo posiblemente en un acto protocolario en la ciudad de México ya que será con las 14 entidades que se firmen los convenios en un acto protocolario de las oficinas centrales", finalizó. **(Jaime Arenalde, página 04)**

PLANO ESTATAL

Plaza Juárez-Hidalgo, tierra de vanguardia tecnológica Olvera: Con el objetivo de dar seguimiento a la agenda digital que impulsa el gobierno que encabeza José Francisco Olvera Ruiz, y gracias al apoyo de Teléfonos de México (Telmex), en Huichapan se inauguró la Biblioteca Digital número 23 en el estado. De igual forma, se puso en operación el servicio de telefonía para personas con capacidades diferentes, siendo el pequeño Miguel Ángel Chávez, quien realizó la primera llamada. En el marco de su visita por este municipio, el gobernador Olvera, acompañado por Héctor Slim Seade,

director general de la compañía de teléfonos, efectuaron el primer enlace wifi con el rector de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, Juan de Dios Nochebuena, sosteniendo una videoconferencia con Jessica Cerón Espinosa, alumna de este centro educativo. Es así, que 28 plazas municipales, incluida la de Huichapan, disfrutaron ya del servicio de internet gratuito, sumando en total 92 espacios públicos en todo el estado. Posteriormente, se llevó a cabo la firma de los convenios de colaboración de Bibliotecas Digitales y Académico, entre el gobierno del estado y Telmex. El Ejecutivo estatal puntualizó que Hidalgo no sólo es Tierra de Trabajo, sino también de vanguardia tecnológica y de un futuro promisorio. "Lo más importante es que nuestros jóvenes y nuestros niños obtengan mejores herramientas, lo que nos habrá de garantizar una juventud más enterada y mejor preparada. Mañana, cuando ellos tengan la responsabilidad de conducir las riendas del estado, nos brindarán un mejor futuro para todos", agregó el mandatario. Héctor Slim reconoció la sensibilidad del gobernador por brindar mejores oportunidades a los hidalguenses, al tiempo que garantizó la calidad en los diferentes servicios que Telmex ofrece. El convenio de colaboración en materia académica, permitió la instalación de internet inalámbrico a 23 instituciones del nivel superior y se prevé que este mismo servicio se lleve a planteles del nivel medio superior y básico. Acompañaron al mandatario en esta gira de trabajo los secretarios de Educación, Joel Guerrero; de Desarrollo Económico, José Pablo Maaud; y el alcalde de Huichapan, Fernando Jiménez, entre otros. **(redacción, página 03)**

Plaza Juárez-Tarjetas de crédito de "a fuerzas", problema recurrente en Condusef: El titular de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (Condusef) delegación Hidalgo, Octavio Farías Gómez, aseveró que la certeza jurídica es un problema recurrente en los tarjetahabientes. Detalló que los cargos de costos por servicios financieros no solicitados, es un tema por el cual los usuarios de tarjetas visitan la dependencia con la finalidad de avalar el rechazo del plástico. "Es común que les llega una tarjeta de crédito, no la quieren y comienza un viacrucis para cancelarla; y después de un tiempo llega un estado de cuenta con cargos por no contar con un saldo mínimo y no tienen manera de comprobar que el servicio fue cancelado, porque fue hace mucho tiempo, por eso vienen a Condusef para tener un documento que valide la cancelación". El delegado federal sentenció que a pesar que esta problemática no impacta directamente en los números, al tratarse de mil casos en comparación con 150 mil tarjetahabientes, sí se considera una situación recurrente. Destacó que lo mismo pasa con los cajeros automáticos, por los cuales los usuarios sienten temor, pues aunque son pocos casos de irregularidades registrados, importante cantidad de personas los consideran molestos y peligrosos. **(Ana Luisa Vega, página 03)**

Plaza Juárez-Difusión de derechos humanos, tarea principal de organismos civiles: Mantener las acciones de difusión y divulgación en el tema de derechos humanos, es una de las principales tareas de las organizaciones civiles, así lo manifestó Pablo Vargas González, presidente de la Academia Hidalguense de los Derechos Humanos (Acaderh). Lo anterior, ante el inicio de una administración federal, que tiene como antecedente la guerra contra el narcotráfico que trajo consigo violación a los derechos humanos como: la militarización, criminalización de la protesta social, restricción de los derechos civiles, reforma penal que crea la figura del arraigo, y la carencia de ciudadanía. Detalló que el saldo de la gestión pasada se resume en 80 mil muertos, dos mil desplazados, muertes de periodistas y ataques a medios, problemas psicológicos y síndromes de miedo, deterioro del tejido social, violencia familiar y bullying. No obstante, indicó que una acción fundamental fue la reforma a la constitución en Derechos Humanos, donde se reconoce el tema y los tratados internacionales. En ese sentido, señaló que con el importante crecimiento de las organizaciones civiles, la tarea es mantener las acciones de difusión y divulgación de los derechos humanos, la formación y capacitación de la cultura de derechos humanos y la vigilancia y monitoreo de las políticas en esta materia. **(Ana Luisa Vega, página 03)**

Plaza Juárez-Exigen postura del ombudsman sobre las corridas de toros: En marco del Día Mundial de los Derechos Humanos y el Día Internacional de los Derechos Animales, ayer, la organización ecologista Bio Futura, en compañía de algunas otras asociaciones civiles, realizó una serie de actividades en la capital hidalguense con el objetivo de difundir los derechos humanos y animales. Luego de un performance realizado en la Plaza Juárez, el grupo de simpatizantes ecologistas se dirigió hasta las oficinas de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CD-FIEH), en donde entregaron algunas peticiones por escrito a fin de que pudieran ser atendidas por el Ombudsman, Raúl Arroyo González. "Venimos para plantear diferentes cuestiones que tenemos como organizaciones y que no se han atendido, han sido pospuestas por la Comisión de los Derechos Humanos", dijo Alfredo Acosta Rosales, vicepresidente de la organización Bio Futura. De igual forma, explicó que uno de los temas que no han sido respondidos por el ombudsman, ha sido su posicionamiento con respecto a la realización de corridas de toros en la entidad, "¡exigimos que Raúl Arroyo fije de inmediato una postura al tema!", con lo cual, dijo el líder ecologista, se verá el compromiso del funcionario para con la ciudadanía. En cuanto a la demanda interpuesta en contra de un vecino de la colonia Piracantos, por asesinar a un perro a machetazos, Acosta Rosales precisó que, ya sólo esperan que se dicte sentencia en los tribunales, "ya hicimos el desahogo de pruebas, y esperamos la sentencia del juez". Y agregó que el principal problema

en dicho caso, ha sido que las autoridades no contaban con la preparación suficiente para atender una demanda de este tipo, ya que, aseguró, "aunque existe una legislatura tanto estatal como municipal, las autoridades encargadas de este caso no sabían' que se podían interponer 'este tipo de demandas, y los tuvimos que educar". Puntualizo que el hecho de que se haga justicia en el caso mencionado, será el parte aguas para que el maltrato animal en el estado de Hidalgo se tome en serio y se castigue conforme a la ley. **(Oscar Raúl página 03)**

Crónica-Apuesta Olvera por mejorar la recaudación para el 2013: Implementará el gobierno estatal un programa de incentivos y premios para que la gente pague impuestos en 2013, manifestó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz después de firmar un convenio con Telmex e inaugurar una biblioteca digital en Huichapan. Mientras más se garantice la base gravable vigente y los ciudadanos paguen sus impuestos, será como existan más ingresos propios en la Secretaría de Finanzas hidalguense. Lo anterior permitirá acceder a un mayor número de participaciones que hay en las distintas bolsas del gobierno federal, ya que una de las fórmulas es "a mayor recaudación, incrementan los apoyos económicos", especificó el mandatario. Otra parte es la gestión realizada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dependencias federales y en esta semana ante el Congreso de la Unión para atraer recursos extraordinarios para proyectos concretos. Reiteró que su gobierno tiene una base de 27 mil millones de pesos pero espera conseguir recursos extraordinarios por más de 6 mil millones ante la federación, por ello se va a mover en los mismos números de este año. La estrategia del gobierno de Hidalgo para solventar las necesidades e impulsar proyectos será a través de la recaudación de ingresos que realice durante 2013. Olvera Ruiz puntualizó que en la entidad un alto porcentaje de personas no paga algunos impuestos como la tenencia vehicular, que prefiere no cambiar placas y tiene más de 20 años circulando con las mismas. En su visita a Huichapan, el gobernador y Héctor Slim Seade, director general de la compañía de teléfonos, inauguró una biblioteca digital, puso en servicio un teléfono especial para personas con discapacidad y el servicio de Internet en 28 plazas públicas de la región. El Ejecutivo estatal indicó que Hidalgo no sólo es tierra de trabajo sino también de vanguardia tecnológica, con un futuro promisorio. Y permite ofrecer tecnología a planteles educativos de la zona. "Lo más importante es que nuestros jóvenes y nuestros niños obtengan mejores herramientas, lo que nos habrá de garantizar una juventud mas enterada y mejor preparada. Mañana cuando ellos tengan la responsabilidad de conducir las riendas del estado nos brindarán un mejor futuro a todos". **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Sufraga el Congreso 200 mil pesos al mes: Gasta el Congreso local 200 mil 69 pesos mensuales sólo para pago de servicios como agua, luz, Internet, telefonía y mantenimiento. La solicitud de información con número de folio 00250212 reveló que el monto al mes aproximado por concepto de agua asciende a 9 mil 324 pesos; pago de luz 42 mil 114; Internet y servicios informáticos 42 mil 823 pesos; respecto a telefonía tradicional 64 mil 814 pesos, mientras que por mantenimiento, 40 mil 994. El costo total de nómina mensual es de 8 millones 363 mil 397 pesos, considera sueldos del Congreso, un total de 3 millones 580 mil 437 pesos y honorarios de la Auditoría Superior, 4 millones 782 mil 959 pesos. El decreto número 448, que contiene el presupuesto de egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2012, publicado en el Periódico Oficial con fecha 31 de diciembre del 2011 refiere que para el ramo legislativo consideró 175 millones 224 mil 799 pesos. Respecto al pago de telefonía celular, según el documento enviado por Infomex, no existe partida contemplada en el Presupuesto de Egresos a cargo del Poder Legislativo. Por concepto de viáticos el cálculo es en apego al Manual de Normas, Políticas y Lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2012. Este cuadernillo exhibe las facturas que deben presentar los funcionarios o diputados federales por gasto de combustibles y lubricantes, que contempla cantidad de litros adquiridos, tipo de gasolina y el importe pagado, también anotar número de placa, modelo, marca, inventario y tipo de unidad móvil. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Desconocen campesinos apoyos de Sagarpa: CAP: Gran parte de programas y recursos que gestionan los campesinos para acceder a proyectos productivos que maneja la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) son desconocidos por productores, coincidieron organizaciones pertenecientes al Congreso Agrario Permanente (CAP). Durante el foro "El CAP en Hidalgo... de cara a un nuevo proyecto de desarrollo", líderes agraristas manifestaron que gran parte de los recursos gestionados mediante los programas de la Sagarpa son en su totalidad desconocidos. Por su parte, la Confederación Nacional Campesina (CNC) informó que, de 80 programas que administra la Sagarpa, sólo 10 son conocidos y utilizados por los campesinos. Alejandra Meneses González, secretaria de Programas Especiales de la CNC, afirmó que existe un gran desconocimiento entre los productores promedio sobre los apoyos que otorga la Sagarpa y sus actividades. "Esto se debe igualmente a la falta de difusión por parte de la secretaría a fin de llevar todos los estímulos y apoyos al campo; sin embargo, los foros que organiza la dependencia son para abatir el desconocimiento y desinformación en cuanto a montos y programas destinados a dar impulso al sector". Para este año la Secretaría de la Reforma Agraria aprobó 200 proyectos productivos a campesinos hidalguenses, adherentes a distintos organismos. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Propone alcalde cambio de nombre a municipio: Para finalizar los eventos realizados en homenaje al historiador Raúl Guerrero Guerrero, a un siglo de su nacimiento, el alcalde de Alfajayucan Oscar Ángeles García anunció que enviará una iniciativa al cabildo para que el municipio de Alfajayucan se convierta en Alfajayucan de Guerrero. Lo anterior debido al legado que Guerrero dejó al estado; destacó su trayectoria como investigador particularmente sobre trabajos enfocados al pueblo hñahñu, y su faceta como escritor de obras, entre las que destacan "Danzas Mexicanas"; "Poesías y Cantos Otomíes del Valle del Mezquital"; "Alfajayucan, un pueblecito otomí". Recordó que fue fundador y presidente del Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, socio fundador de la Asociación Mexicana de Historia Regional, y socio correspondiente a la Academia Nacional de Historia y Geografía. Mientras que el director el Centro Estatal para la Cultura y las Artes (Cecultah), José Vergara, expresó que por incitativa del titular del Poder Ejecutivo estatal, José Francisco Olvera Ruiz, el Premio Estatal de Artes y Tradiciones Populares de Hidalgo el próximo año llevará el nombre de Raúl Guerrero. Asimismo anunció que cada año en estas fechas se realizará un coloquio, el cual también llevará su nombre. El escenario de este evento fue el Convento de San Martín Obispo de Alfajayucan. **(Rosario Ruiz, página 05)**

Crónica-Obligatorio uso de uniformes para la policía; sin pretextos: Todo elemento de Seguridad Pública municipal que no cuente con el uniforme correspondiente simplemente no puede ejercer las facultades que la ley encomienda, advirtió el secretario de Seguridad Pública estatal, Damián Canales Mena. El funcionario aclaró que no existe justificación alguna para que un elemento de seguridad no porte su uniforme, ya que así está establecido en las normas que rigen la entidad. Al ser cuestionado sobre la situación que prevalece en Ixmiquilpan, donde algunos policías municipales no cuentan con atuendos por la presunta falta de recursos para comprar la vestimenta o "porque no hay tallas", expresó que es un tema que ya dio por superado. "Los recursos no son justificación, pues existen municipios pequeños y con menor presupuesto que Ixmiquilpan donde todos sus elementos portan el uniforme para desempeñar sus funciones. Quisiera dar por superado el asunto, yo ya lo he comentado con los acaldes, que trabajen apegados a derecho, espero que todos y hablo de los 84 municipios que integran el estado, trabajen de la misma manera". Agregó que en el momento que detecten cualquier irregularidad, en donde algún ciudadano ejerza funciones de policía sin tener la facultad de realizarlo la secretaría actuará con todo el peso de las leyes, pues caerían en una acción de usurpación de funciones. "Sin excusa alguna, todo policía preventivo debe estar vestido con su uniforme", reiteró. Desde el inicio de la administración del alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez Pedraza, en la Secretaría de Seguridad Pública local fue notorio que algunos elementos no portaban la ropa adecuada. Y aún hoy, cuando la mayor parte de policías cumple este precepto, puede observarse que varios elementos visten como civiles, portando sólo un chaleco con la insignia de la organización municipal. **(Hugo Cardón, página 08)**

Crónica-Histórico superávit para Hidalgo en materia de exportaciones: Para el cierre del año, la entidad registra un superávit de 48 por ciento en exportaciones, lo cual representa una balanza positiva que no ocurría desde el año 2005; informó el director de la Corporación Internacional Hidalgo (Coinhi), Luis Lugo. Detalló que este 2012 los productos de 22 empresas del estado llegaron a 16 nuevos países. La estimación del monto total de ingresos por exportaciones para este 2012 sería de 12 mil millones de pesos; tomando en cuenta que en julio la cantidad era de 6 mil 600 millones de pesos, detalló el funcionario. Dentro de esta dinámica, los sectores que mejor posicionan a la entidad hoy en día son el ferroviario con carros de ferrocarril y sus partes, con alrededor de 4 mil 200 millones de pesos de exportación al año; la minería no metálica, como derivados de manganeso, con mil 200 millones de pesos anuales; el sector metalmeccánico con fundición o sus productos, mil 300 millones de pesos; textiles con telas de lana y confección con 970 millones de pesos. A decir del titular de la Coinhi, el lugar que más está creciendo en materia de exportaciones en Hidalgo es Ciudad Sahagún, pues -por ejemplo- en la actualidad ahí se fabrican 27 vagones de ferrocarril y una locomotora diariamente. Los productos generados en la entidad llegan a países como Estados Unidos, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Holanda, Reino Unido, República Checa, Guatemala y República Dominicana, entre otros. Cabe señalar que uno de los requisitos que deben cubrir las empresas para exportar son las certificaciones. En este contexto, las de alimentos son las más complejas, especialmente en el caso de los productos orgánicos, que hoy se venden muy bien. En materia de los trenes, debe haber certificación de ante el consejo canadiense, lo cual no es fácil de lograr. Lugo determinó que hay varios proyectos de exportación con mucho potencial, por lo que existe coordinación con otras dependencias para guiarlos. Por ejemplo, hay una propuesta de chiles rallados que es una especie única en Hidalgo, podría tener denominación de origen y representa un muy buen producto para exportar. Respecto a las micro o pequeños negocios, el funcionario dijo que una opción para esos sectores es la integración de los diferentes grupos, pues en comercio exterior es muy positivo para la consolidación, incluso para compartir gastos de flete con un sola carga de toda la región, en vez de enviar cajitas pequeñas. **(Sara Elizondo, página 11)**

Milenio-El Centro de Innovación Textil, aún en planeación: A pesar de que se dijo que a mediados de año se tendría el proyecto concreto de lo que será el Centro Nacional de Innovación Textil y del Vestido, este aún no está armado, aceptó el secretario de Desarrollo Económico, José Pablo Maaud, quien señaló que incluso podría empezar en instalaciones rentadas. El centro impulsaría una cadena completa desde la elaboración de las telas e hilos hasta los productos terminados con ropa de moda. Fue a principios de año cuando el funcionario habló de este proyecto que busca impulsar a la industria textil y del vestido que tuvo tanto auge hace unos años, pero que actualmente se encuentra decaída pero a tres semanas de que concluya el 2012 aún no se tiene el proyecto completo y la construcción podría tardarse un par de años más. "Estamos en la etapa de planeación, estamos teniendo reuniones de trabajo con las cámaras, tanto la textil como la del vestido, con representantes de la academia, con investigadores e ideólogos relacionados con este asunto para, si nos da tiempo a finales de este año o a más tardar a principios del que sigue, empezar a elaborar el plan maestro de lo que deberá incluir el Centro Nacional de Innovación Textil-Vestido. "Después del plan maestro, que es la estructura de lo que deberá contener el centro, seguirá la elaboración de las ingenierías del espacio físico y luego su construcción. Seguramente podrá empezar sus primeras operaciones hacia finales del 2013, tal vez no en un lugar propio... y ya en 2014 genere sus propias instalaciones", señaló. Cabe señalar que en mayo pasado el gobernador Francisco Olvera señaló que en dos meses estaría listo este proyecto para crear un Centro Nacional de Innovación Textil, el cual será coordinado por el gobierno del estado en conjunto con la Cámara Nacional de la Industria Textil y la de la Industria del Vestido. Con ese proyecto se pretende impulsar a la cadena textil-vestido no sólo de la entidad, sino de todo el país, como sucede con el caso de la Terminal Intermodal de Carga y del Parque Logístico de la región de Tepeji del Río, el cual está pensado para dar cobertura a nivel nacional. "Lo que consiste en el Centro Nacional de Innovación Textil, es un proyecto que lo habremos de concretar en los próximos dos meses", dijo Olvera el 16 de mayo, en una gira que hizo por Ciudad Sahagún. Entonces explicó que se haría un centro donde se pueda tener la mejor tecnología para lograr el mejor producto, pero también un lugar donde se pueda exponer y comercializar lo que se produce. La pretensión, explicó, es aminorar los estragos que ha causado la entrada masiva de productos asiáticos, que superan a los locales en cuestión de precios, como lo han señalado los presidentes de las cámaras nacionales de la Industria Textil y de la del Vestido por las bajas ventas para los empresarios hidalguenses. **(Edith Castillo, página 06)**

Milenio-Mexibús ampliará su línea 1 hasta Tizayuca: A partir de 2013, la línea uno del sistema de transporte Mexibús, del estado de México, ofrecerá servicio a usuarios de Hidalgo, al ampliar de 16 a 29 kilómetros esta ruta que va de Ciudad Azteca, Ecatepec, a Ojo de Agua, Tecámac, y que ahora llegará hasta Tizayuca. Un estudio efectuado por el gobierno mexiquense y la consultora de tránsito Transconsult, reveló que es necesario ampliar el servicio de Tecámac a Zumpango, con una extensión a Tizayuca, por lo que a partir del próximo año empezarán con los trabajos de logística para ampliar la red de transporte, indicó Genaro Rosalino García, presidente de Transmasivo, concesionaria de esta red de movilidad vial. "El crecimiento de unidades habitacionales en la zona limítrofe entre Hidalgo y el estado de México requiere también de sistemas de transporte funcionales", consideró Transmasivo, empresa que detalló que los usuarios de la línea uno del Mexibús provienen principalmente de 19 municipios de ambas entidades. El funcionamiento de esa nueva ruta, que tendría que ser operada por una nueva concesionaria, beneficiaría a más de 4 millones de usuarios. "Tendríamos un transporte totalmente metropolitano, con una demanda efectiva diaria de entre 240 mil y 260 mil viajes-persona. Podemos decir que la gente se estaría ahorrando cerca de tres horas en transportarse de Hidalgo al Distrito Federal", informó Rosalino García. Uno de los puntos a considerar fue que en Tizayuca y en los municipios al sur del territorio hidalguense, han sido habitados en los últimos años por oriundos del estado de México y la capital del país, quienes, por la facilidad crediticia de las viviendas de interés social o las oportunidades laborales, se han arraigado en esta región, motivo por el cual los medios de transporte han recibido mayor demanda. El trazo de la ruta sería la carretera federal México-Pachuca y el Paseo Bicentenario a Zumpango: "Donde se está creando un complejo de vivienda muy importante de interés social de más de 160 mil viviendas para los próximos cuatro años". A pesar de los índices delictivos en esta zona, dijo el presidente de Transmasivo, "en este primer tramo del Mexibús hemos movilizad a más de 96 millones de viajes-persona y, en este tiempo de dos años no hemos registrado un solo asalto a bordo de las unidades de transporte articulado". Agregó que la empresa que representa ya se reunió con funcionarios de ambos gobiernos para entregarles toda la información del sistema articulado y señaló que la nueva ampliación sería operada tanto por transportistas de Hidalgo como del estado de México, quienes conformarían un consorcio para su operación. **Sistemas de pago** Desde el 14 de marzo de 2011, la tarifa vigente del Mexibús, sin importar la distancia, es de 5 pesos. Para cubrir el costo de un viaje es necesario comprar una tarjeta recargable como la del Metrobús del Distrito Federal, que tiene un valor de 15 pesos (10 pesos por el plástico y el resto se abona a la tarjeta). El horario de servicio es de lunes a domingo de las 4:30 a 0:30 horas. **Antecedentes** En enero de 2012, el director del Instituto Estatal de Transporte (IET), Roberto Terán Contreras, informó que, tras entablar pláticas con su homólogo del estado de México a mediados del año anterior, podría ampliarse la ruta del Mexibús hasta llegar a Tizayuca. En ese entonces dijo: "En estos primeros

seis meses se realizarán los estudios técnicos y de sustentabilidad para determinar si es viable que se amplíe el sistema de transporte mexiquense". De darle el visto bueno a la ampliación a Tizayuca del Mexibús, dijo Terán Contreras, se beneficiarían a 97 mil 461 usuarios que actualmente habitan en el municipio hidalguense. Sin embargo, el proyecto ya no tuvo mayor difusión. Actualmente, el Mexibús tiene 23 estaciones que van desde Ciudad Azteca, Ecatepec, hasta Ojo de Agua, Tecámac. El proyecto es operado por la empresa mexicana Transmasivo, que el 2 de octubre de 2010 recibió del gobierno del estado de México, entonces comandado por el hoy presidente de la República Enrique Peña Nieto, la concesión para operar el sistema de transporte durante 30 años. **(Axel Chávez, página 08)**

Milenio-Telmex instala Biblioteca Digital en Huichapan; la número 23 de Hidalgo: Con el objetivo de dar seguimiento a la agenda digital que impulsa el gobierno estatal, y con el apoyo de Teléfonos de México (Telmex), en Huichapan se inauguró la Biblioteca Digital número 23 en el estado. De igual forma, se puso en operación el servicio de telefonía para personas con capacidades diferentes, siendo el pequeño Miguel Ángel Chávez, quien realizó la primera llamada. El gobernador Francisco Olvera Ruiz, acompañado por Héctor Slim Seade, director general de Telmex, efectuaron el primer enlace *wifi* con el rector de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, Juan de Dios Nochebuena, sosteniendo una videoconferencia con la alumna Jessica Cerón Espinosa. Es así, que 28 plazas municipales, incluida la de Huichapan, disfrutan ya del servicio de Internet gratuito, sumando en total 92 espacios públicos en todo el estado. Posteriormente, se llevó a cabo la firma de los convenios de colaboración de Bibliotecas Digitales y Académico, entre el gobierno del estado y Telmex. El Ejecutivo estatal puntualizó que Hidalgo también tiene vanguardia tecnológica y de un futuro promisorio. "Los más importante es que nuestros jóvenes y nuestros niños obtengan mejores herramientas, lo que nos habrá de garantizar una juventud mas enterada y mejor preparada. Mañana cuando ellos tengan la responsabilidad de conducir las riendas del estado, nos brindarán un mejor futuro para todos", agregó el mandatario. Héctor Slim garantizó la calidad en los diferentes servicios que Telmex ofrece. El convenio de colaboración en materia académica, permitió la instalación de Internet inalámbrico a 23 instituciones del nivel superior y se prevé que este mismo servicio se lleve a planteles del nivel medio superior y básico. En noviembre del 2010 Hidalgo se integró al programa nacional "Impulso a la Innovación Tecnológica", que contempla tres ejes rectores: conectividad, impulso a la educación y cultura digital y el fortalecimiento a las tecnologías de la información. De esa fecha a la actualidad, en materia de conectividad, se han puesto en operación sitios públicos de conectividad a Internet *WiFi Móvil en Infinitum* y se aumentó la conectividad a servicios de Internet en espacios públicos de gran afluencia, como son centrales camioneras, hospitales, plazas públicas, parques y casas de la cultura, entre otros, lo que permitirá que más hidalguenses tengan mayores opciones para conectarse a la red mundial. Como parte del impulso a la educación y la cultura digital que promueve la empresa en la entidad y en todo el país, se inauguraron 10 aulas digitales en dos municipios del estado, en beneficio de más de 10 mil estudiantes. Las aulas digitales Telmex están equipadas con 360 computadoras de última generación, lap tops, impresoras, acceso a Internet de Banda Ancha Infinitum de 4Mbps, así como un software educativo desarrollado por Telmex y el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), para el óptimo uso y aprovechamiento de los equipos donados. **Claves Los apoyos** - En Hidalgo Teléfonos de México (Telmex) ha entregado 2 mil 600 becas educativas, 10 mil 188 cirugías, mil 800 fianzas sociales, 18 mil 320 bicicletas donadas y 61 equipos médicos. - También se ha dado apoyo a clínicas como el Hospital General de Pachuca y su homologo de Tulancingo, los cuales han beneficiado a más de 232 mil 125 personas. - Además, un total de 13 Institutos y Escuelas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) tendrán cobertura de Internet inalámbrico en sus instalaciones. **(redacción, página 11)**

Milenio-SSPH acumula más de 700 quejas de ciudadanos ante Derechos Humanos: Uniformados de las policías estatal y municipales han recibido alrededor de 700 denuncias por uso desmedido de la fuerza pública, abusos de autoridad, entre otras violaciones a los derechos de los ciudadanos, que coloca a Seguridad Pública como la dependencia con más del 70 por ciento de imputaciones ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH). De enero al cierre del 2012, la Comisión encargada de proteger los derechos humanos en la entidad, alberga más de mil expedientes con denuncias de ciudadanos en contra de diversas dependencias, entre estas las secretarías de Salud, Educación Pública estatal (SEPH), además de municipios y otros organismos. Pero la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), comandada por Damián Canales, sigue siendo el foco de preocupación para la CDHEH al acumular casi el 70 por ciento de denuncias, es decir más de 700 ciudadanos acudieron al organismo defensor a interponer quejas contra policías de la entidad. "Hay muchas (denuncias) que están por servicios de salud, por servicios educativos, por abusos en los ayuntamientos, por otro tipo de situaciones. Pero lamentablemente los índices en materia de ejercicio de las policías sigue siendo el más alto, siguen siendo el foco de preocupación, no de ahora sino de los últimos años", dijo el titular de la CDHEH, Raúl Arroyo. Además de ser la que más denuncia acumula, la SSPH también es la dependencia que tiene un alto índice de recomendaciones de la CDHEH al sumar 12. Ayer se celebró el Día Internacional de los Derechos Humanos y el Combate a la Discriminación, por lo que el Ombudsman hidalguense detalló que hay un gran avance en la materia. **Marchan en Pachuca** Un centenar de personas, entre ellos indígenas de Santiago de Anaya, marcharon en

favor de los derechos humanos y de los animales en Pachuca. Los activistas se reunieron en la Plaza Juárez capitalina para reagruparse y hacer la forma de un toro, símbolo del rechazo a las corridas de toro. **Claves Posicionamiento** - Después del performance, el contingente marchó por unas calles hasta llegar a la sede estatal de la CDHEH, al pie de las escalinatas realizaron pronunciamientos. - El activista Alfredo Alcalá recordó que en lo que va de 2012, Hidalgo registra al menos 13 casos de feminicidios, además de quejas contra policías. - En el posicionamiento también se pidió la liberación de los 14 presos, detenidos en las manifestaciones del 1 de diciembre en la toma de protesta de EPN. **(Misael Zavala, página 10)**

Síntesis-Avala SEPH y SNTE reforma en educación: Es muy buena la propuesta de reforma educativa que presentó el presidente Enrique Peña Nieto por medio de la cual se propone la aplicación obligatoria de evaluaciones a maestros y extender el horario de clases, consideró el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Joel Guerrero Juárez. En entrevista, el funcionario estatal calificó de "muy buena" la iniciativa que ayer presentó el jefe del Ejecutivo nacional respaldado por los presidentes de los partidos PRD, PAN y PRI, como parte de "Pacto por México", y que prevé reformar el artículo tercero constitucional y la Ley General de Educación. El Secretario de Educación apuntó que dichas modificaciones planteadas por Enrique Peña traerán mejoras al sector educativo nacional, y sobre todo, destacó que incidirán a incrementar la calidad educativa. Previo a dicha presentación que realizó el presidente acompañado por el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, en el Museo de Antropología e Historia, también dio su opinión el secretario general de la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo. 'En Hidalgo hemos venido construyendo y trabajando de acuerdo a los retos del presente siglo, entonces no habría ningún problema (con los cambios que se quiere aplicar)', dijo. Al ser cuestionado acerca de si las propuestas afectarían la autonomía del SNTE, Ramírez Oviedo afirmó con seguridad que el gobierno, tanto federal como estatal, tienen en claro el papel que juega dicha organización por lo que descartó esa posibilidad. "Yo creo que ha quedado muy claro, el gobernador incluso lo ha comentado, hay un respeto mutuo, yo creo que al gobierno le queda claro que debe haber una organización que represente a los trabajadores, que cuide los derechos que ellos tienen". Cabe mencionar que entre las principales propuestas de esta reforma, destaca la aplicación obligatoria de evaluaciones a docentes, por lo que se le dará autonomía al Instituto Nacional de Evaluación para la Educación; anular ingresos y promociones que no se realicen conforme a la ley. También se contempla que el INEGI realice un registro nominal de escuelas, profesores y estudiantes, otorgar autonomía de gestión a escuelas para que ellas manejen su infraestructura y la creación de 40 mil escuelas de tiempo completo. **(Jorge Vargas, página 03)**

Síntesis-Darán inicio a la construcción del Tuzobús en 2013: Con 150 millones de pesos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, financiado en parte por el Fondo Nacional de Infraestructura e inversión privada, y con un costo total de 800 millones de pesos, el Tuzobús es un proyecto que arrancará al iniciar el 2013, aseguró el secretario de Finanzas y Administración, Aunard de la Rocha Waite. Será este uno de los primeros proyectos en realizarse el año próximo: un servicio de transporte seguro, con paradas preestablecidas y carril exclusivo para su circulación, que ofrecerá un promedio de 130 mil viajes-persona al día. Será este un servicio de primera clase, de gran seguridad, que se ofrecerá de Matilde al centro de la ciudad, con una tarifa similar a la que cobra actualmente el transporte público masivo, detalló el funcionario. Informó De la Rocha Waite que se espera la próxima reunión del Fondo Nacional de Inversión (Fonadin), del cual se espera recibir entre 200 y 230 millones de pesos para este proyecto tan ambicioso, que permitirá comunicar a las familias que habitan en los suburbios del sur de Pachuca con la mancha urbana citadina y el Centro Histórico. "Quienes ya conocen el Metrobús de la Ciudad de México, que circula a lo largo de la avenida Insurgentes, pueden imaginarse uno muy similar en Pachuca", detalló. Subrayó que ya se iniciaron pláticas con los concesionarios del transporte público que da servicio al sur de Pachuca, para que ellos participen también como inversionistas, y cubrir así el costo total de este novedoso servicio. "El objetivo es ofrecer un servicio de calidad, altamente seguro, a la población, tan grande ya que habita al sur de Pachuca, de donde se dan millares de desplazamientos diarios, de trabajadores, amas de casa, estudiantes, etcétera". Al sur de Pachuca han surgido más de un centenar de desarrollos habitacionales, a los que se suman los construidos en porciones de territorio de municipios como Zempoala, Zapotlán y Tolcayuca. **(Dolores Michel, página 05)**

Criterio-Ampliarán línea 1 del Mexibús a Tizayuca: El sistema de transporte rápido Mexibús se extenderá a Tizayuca en 2013. La expansión de la línea 1 del sistema mexiquense hasta Hidalgo proyecta acarrear a los habitantes de los nuevos complejos urbanísticos de la zona sur del municipio. El proyecto, que cuenta con el empuje del gobierno del Estado de México y es operado por la concesionaria Transmasivo, planea alargar su recorrido 48 kilómetros más para llegar a la demarcación hidalguense. Luego de un estudio realizado por la consultora Transconsul, se determinó atender la ruta proveniente de Ojo de Agua para dar salida al gran número de habitantes que ocuparán los complejos habitacionales que se encuentran por ser concluidos. La ruta iría de Tecámac a Zumpango, con una extensión a Tizayuca.

Esto permitirá que los pasajeros ahorren hasta tres horas de viaje, según las estimaciones planteadas por Genaro Rosalino García, presidente de Transmasivo. El tramo sería operado por una nueva empresa concesionaria, lo que permitirá impulsar el sistema de transporte masivo propio de zonas metropolitanas. De acuerdo con el estudio de origen y destino de pasajeros en las regiones conurbadas del Estado de México e Hidalgo, la creación de una ruta interestatal beneficiaría a 4 millones de usuarios, estimación suficiente para concretar el proyecto antes de concluir 2013. Según el presidente de Transmasivo, a mediados del próximo año se podría dar el banderazo inicial del servicio. A la ruta de la línea 1 del Mexibús, Ojo de Agua-Tecámac-Zumpango, se sumarían otros 29 kilómetros de recorrido. Hacia Tizayuca, 48 kilómetros. Los autobuses articulados, que cuentan con sistema de vigilancia vía satélite en tiempo real, recorrerían la autopista federal México-Pachuca y el Paseo Bicentenario a Zumpango. De esta forma, se atenderían a los nuevos habitantes de esa región en materia de transporte económico, donde se encuentra en planes la construcción de unas 160 mil viviendas de interés social. "Tendríamos un transporte totalmente metropolitano que beneficiaría a más de 4 millones de personas con una demanda efectiva diaria entre 240 mil y 260 mil viajes-persona", dijo el funcionario de la empresa privada. El plan de transporte, dijo Rosalino García, correrá a cargo del gobierno del Estado de México, administración interesada en poner en marcha este sistema que beneficiaría a los habitantes de la zona limítrofe con Hidalgo. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Incluirán nuevas placas medidas de seguridad Badillo: El costo de las nuevas placas vehiculares en Hidalgo equivaldrá a ocho salarios mínimos; es decir, un monto cercano a 472 pesos. José Gonzalo Badillo, subsecretario de Ingresos del gobierno de la entidad, señaló que además de buscar incrementar la recaudación de impuestos, el programa de reemplazamiento que iniciará el próximo 7 de enero es un tema de seguridad pública, pues las placas contendrán medidas. "Por lo menos dos de los candados de seguridad, al ser escaneados, permitirán determinar si el modelo, color y tipo del vehículo que se observa corresponde al holograma que se posee", explicó el funcionario, quien indicó que los datos se podrán confirmar sin conocer el nombre del propietario. Este mecanismo, por ejemplo, impedirá que un auto sea vendido con placas que no le corresponden y evitará la compra de una unidad robada o que esté implicada en algún ilícito. **PLACAS GRATIS** En un ejercicio de regularización que busca premiar a los usuarios cumplidos, la Secretaría de Finanzas del estado informó que el juego de placas gratis será exclusivamente para los propietarios que se encuentren al corriente con sus pagos de tenencia. "Con el pago de su tenencia y refrendo correspondientes a 2013 se les darán las placas gratis", lo que significa un ahorro cercano a 500 pesos, dijo Badillo, quien acotó que la medida se aplicará en autos cuyo valor es menor a 350 mil pesos. Los usuarios morosos con auto modelo 1999 a 2012 estarán obligados a pagar el número de tenencias atrasadas, el refrendo y las nuevas placas. El funcionario invitó a los usuarios a regularizarse, pues el gobierno estatal cuenta con convenios bancarios para realizar el pago de tenencia con tarjetas bancarias y a meses sin intereses. En esta situación se encuentran 100 mil vehículos; es decir, 12 por ciento del padrón estatal. La cifra más alta por regularizar está entre los automóviles anteriores a 1998, pues, de acuerdo con las estadísticas, se trata de dueños que por razones económicas no están al corriente. El funcionario ponderó que debido a que la federación ya no cobra tenencia, la situación resulta menos compleja para estos propietarios, pues sólo deben pagar la tenencia estatal, el refrendo y las placas 2013. A partir de esta regularización, las autoridades podrán tener un control del padrón, pues algunos autos han cambiado de dueño y no se notifica. "Evita actos de extorsión y mejor opta por regularizarte", recomendó Badillo, quien señaló que ser un automovilista cumplido inhibe molestias, corrupción y malos tratos. También invitó a las víctimas de robo de auto a reportarlo ante los Centros Regionales de Atención al Contribuyente (CRAC) para "prender los focos rojos cuando se detecte posteriormente este automotor". En situación particular, dijo el funcionario, se encuentran los propietarios que vendieron su auto a otro particular, pues se debe pagar el derecho de cambio de dueño (equivalente a cuatro salarios mínimos) para dar constancia del nuevo poseedor de la unidad. De esta manera, aseguró Badillo, se evita que los ex propietarios sean involucrados incluso en ilícitos. **(Miriam Avilés, página 05)**

Criterio-Renuncian custodios del Cereso por el miedo a ser encarcelados: El Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca ya cumplió 16 días sin que la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH) nombre al nuevo director, mientras que las quejas por actos de corrupción al interior prevalecen y algunos custodios presentaron su renuncia ante el riesgo de ser "encarcelados" de manera injustificada. Durante el fin de semana el agente del ministerio público demandó que el arraigo de 10 días que había solicitado para investigar la posible participación del director y el jefe de seguridad en la fuga del reo Lucio Maldonado Mejía, se prolongara por 21 días más. El Cereso se quedó sin autoridad luego que Román Mendoza Durán fuera acusado de complicidad en la fuga del reo que fue rescatado por un grupo de hombres armados cuando fue llevado a un sanatorio particular para una revisión neurológica. Ante estos hechos, el 1 de diciembre Damián Canales Mena, titular de la SSPH y encargado de la custodia de los centros penitenciarios en Hidalgo, dijo que a más tardar en una semana se tendría un cuadro directivo confiable, pero hasta la fecha no ha sucedido. Las constantes fugas del Cereso han llevado a prisión al menos a ocho custodios, sin que hasta el

momento les puedan comprobar alguna participación. Esta incriminación sin sentido ha llevado a que varios presenten, en los últimos seis días, sus renuncias, bajo el argumento de "no ser encarcelado por corruptelas de otros". Los custodios plantean, de manera confidencial, que hay una política de incriminar a todos, sin ver que los realmente beneficiados por actos de corrupción son los directivos: "Ellos son quienes dicen qué pasa y qué no pasa. Nosotros no tomamos decisiones". Ante el temor de correr la misma suerte que sus compañeros "que nomás por cumplir con su trabajo de llevar a un reo a consulta ya están detenidos", han decidido dejar su empleo. A su vez, el abogado Carlos Pratt Straffon, encargado de llevar la defensa de varios custodios y empleados del penal, asegura que "hay una distorsión en las acusaciones, porque mis clientes no tienen ni para pagar mis honorarios y los están acusando de actos que les dejarían millonarias cantidades". Pratt Straffon afirmó la existencia de una cadena de corruptelas que comienza con la venta de alimentos y abarrotes; "es la miscelánea más cara del mundo", y citó algunos precios. **(Jorge Martínez, página 06)**

Criterio-Mano dura a la corrupción policiaca SP: Jorge Alberto Berecochea García, titular de Seguridad Pública (SP) de Mineral de la Reforma, declaró que no se permitirá la corrupción policiaca en la demarcación. "Hemos dado de baja a dos elementos que fueron sorprendidos en actos de corrupción. No se permitirán esas prácticas en la corporación", apuntó. El jefe policiaco exhortó a los ciudadanos a reportar cualquier abuso por parte de los policías: "Si alguna unidad los detiene y actúa de forma deshonesto, pedimos que apunten el número de patrulla y tomaremos cartas en el asunto". A seis meses de haber llegado al cargo, el exmilitar comentó a Criterio que la policía de Mineral de la Reforma cuenta con una plantilla de 126 elementos operativos para cubrir todo el territorio, considerado uno de los más poblados a nivel nacional. "Ya estamos en pláticas y reuniones de trabajo, se pretende contratar mínimo a 80 elementos más para el próximo año, nos hace falta gente, de acuerdo a la norma deben ser 1.5 policías por cada mil habitantes, andamos en .93", indicó Alberto Berecochea. Con 200 elementos policiacos, dijo el directivo, es suficiente para cubrir todo el territorio mineralense. Con respecto a la presencia de bandas relacionadas con el crimen organizado, Berecochea enfatizó que Hidalgo es uno de los estados más privilegiados, pues "no hemos detectado la presencia de esos grupos". **(Ommar Ayala, página 07)**

El Reloj-A discusión el paquete presupuestal 2013: Luego de la presentación de los puntos que contiene el Paquete Presupuestal y las Políticas Económicas para 2013, a cargo de Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputada Nuvia Mayorga Delgado, se congratuló por tener el paquete económico "días antes de lo que marca el artículo 74 de la Constitución" y reconoció que la comparecencia es un ejercicio responsable. "Haremos todo para poder cumplir en tiempo y forma a los mexicanos para que el día primero de enero cuenten con un presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2013, y así responder a los rubros más importantes que demanda la ciudadanía, como son el campo, salud, educación, seguridad y equidad de género", agregó. Por su parte, Videgaray Caso explicó los pormenores de la política económica que fue la base para conformar el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2013, que se entregó el pasado viernes en la Cámara de Diputados. Dijo que la propuesta del titular del Ejecutivo se centra en un crecimiento del PIB, de 3.5%; inflación, 3%, y petróleo de exportación, 84.9 dólares por barril, así como un ejercicio fiscal sin déficit presupuestario. De igual modo, Videgaray Caso precisó que el presupuesto de 3.9 billones de pesos, incluye, por primera vez, el Pro-grama de Seguro de Vida para Jefas de Familia, pensión para adultos mayores. **(Dulce Tenorio, primera plana)**

El Independiente-Sin recursos para aeropuerto de Tizayuca: El paquete económico para el ejercicio fiscal 2013 que presentó la Secretaría de Hacienda (SHCP) el pasado viernes no incluye recursos para el aeropuerto en Tizayuca. Las únicas propuestas de proyectos de infraestructura económica de aeropuertos son para Chihuahua, Jalisco y Nuevo León, con total de 460 millones de pesos. Para dar cumplimiento a los objetivos sectoriales en 2013, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) dispondrá de presupuesto total de 73 mil 327 millones de pesos. Con ese recurso dará prioridad a las acciones en materia de infraestructura carretera, en el que presupuestó monto de 26 mil 234 millones orientados a construir y modernizar más de 400 kilómetros de la red federal. El presupuesto de la SCT contempla liberación del derecho de vía, estudios, proyectos y supervisión de obras, ampliación y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras. El proyecto económico propuesto por la dependencia considera impulso al programa Empleo temporal, desarrollo de infraestructura portuaria, recursos para elevar la seguridad en vuelos comerciales y exámenes médicos a operadores de autotransporte federal, entre otros. Para la Agencia Espacial Mexicana incluyen recursos por 97 millones de pesos, para impulsar el desarrollo de tecnologías espaciales para beneficio de la población y en el marco de las líneas generales de la política espacial de México, apunta el documento. Entre los programas y proyectos de inversión para Hidalgo están: reconstrucción y ampliación de las vías Jorobas-Tula, Ciudad Sahagún-Calpulalpan, distribuidor plaza de toros y continuación del distribuidor Municipios Unidos y bulevar Las Torres, en Pachuca. Dentro de los servicios de ayuda a la navegación aérea, la SCT plantea en el paquete fiscal 450 millones de pesos para modernización de sistemas y equipos para navegación y control de tránsito aéreo. Durante su única visita a la

entidad como candidato, Enrique Peña firmó seis compromisos en los que destaca continuar la refinería Bicentenario, concluir la vía Pachuca-Huejutla y concretar el aeropuerto en Tizayuca. Al respecto, el gobernador Francisco Olvera declaró que espera concretar esos y otros proyectos locales con el gobierno federal, aunque reconoció que algunos no serán reflejados en corto plazo. Aseguró que la agenda de Peña Nieto encaja con el Plan Estatal de Desarrollo y resaltó la firma de los seis compromisos que realizó el entonces candidato presidencial. Entre los programas y proyectos de inversión para Hidalgo: Reconstrucción y ampliación de vías Jorobas-Tula, Ciudad Sahagún-Calpulalpan, distribuidor plaza de toros y continuación del distribuidor Municipios Unidos y bulevar Las Torres, en Pachuca, **(Gerardo Neria, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Alista PC medidas preventivas para festejar el 12 de diciembre: Informó el director de Protección Civil municipal, Enrique Padilla, que para cuidar la integridad de los fieles que asistan a la basílica menor en Pachuca, este 12 de diciembre, dispondrán de un amplio equipo de rescate y atención, a la vez que vigilarán la instalación de comerciantes en inmediaciones del recinto religioso. Las medidas que exigirán brigadistas serán que los vendedores cuenten con extintores y que no tengan conexiones eléctricas que pongan en riesgo a la población. Además de las 18 personas que estarán a cargo del operativo, personal de PC portará matafuegos y botiquines, una unidad de servicios múltiples y dos ambulancias. **(Milton Cortés, página 08)**

Criterio-Buscan conjuntar ciclovías y proyecto Tuzobús: El ayuntamiento capitalino planea conjuntar el proyecto del Tuzobús con las diferentes ciclovías que se construyen en la ciudad para conformar rutas integrales de transporte. Así lo dio a conocer el alcalde Eleazar García Sánchez, quien informó que el ayuntamiento ya sostuvo una reunión con el gobierno del estado para establecer los parámetros del proyecto de transporte, el cual, dijo, iniciará en enero de 2013. García explicó que los ciudadanos podrán dejar sus bicicletas en aparcamientos que serán colocados en las estaciones del Tuzobús. "Seguimos construyendo más ciclovías, queremos tener estacionamientos de bicicletas afuera de las estaciones del Tuzobús, será una combinación de ambas para tener una mejor vialidad que tanta falta hace en Pachuca. "También proyectamos poderlas tener a préstamo para que se puedan tomar en esos puntos", apuntó el edil capitalino. García Sánchez adelantó que el próximo año se llevarán a cabo modificaciones en el reglamento de Tránsito de Pachuca. "Va muy bien, es uno de los proyectos prioritarios para arrancar el año que viene, se ha sumado gente de Querétaro, ya que tienen una amplia experiencia en el tema, queremos fomentar una cultura de derecho para todos", indicó. Entre los aspectos que contendrá la nueva reglamentación se vislumbra la implementación de señalética adecuada para los automovilistas y los peatones. **(Ommar Ayala, página 04)**

PLANO NACIONAL

Excélsior-Arrebatan a Elba control educativo; presentan primera reforma del pacto: El presidente Enrique Peña Nieto y los principales partidos políticos presentaron la iniciativa de reforma que pretende retomar la rectoría del Estado en materia educativa. De acuerdo con el mandatario federal, la iniciativa que se envió al Congreso de la Unión es el primer resultado concreto del Pacto por México. Dijo que parte esencial de la propuesta es crear el servicio profesional docente. Los derechos de los maestros "estarán a salvo, ya que su ingreso, permanencia y promoción no estarán sujetos a criterios discrecionales", expuso. El titular de la SEP, Emilio Chuayffet, indicó que el objetivo es retomar la rectoría del Estado en materia educativa; se trata de un control que se había perdido hacía años, reconoció. En tanto, ex secretarios de Educación se pronunciaron por una reforma que dé control al Estado y limite el poder que sobre la enseñanza ha ejercido el SNTE, que dirige Elba Esther Gordillo. Plantean retomar control educativo quitar control de SEP a SNTE El presidente Enrique Peña Nieto dijo que obtener una plaza de maestro no estará sujeto a "caprichos o intereses particulares"; Emilio Chuayffet aclaró que el objetivo es retomar la rectoría del Estado en esta materia **Plantean retomar control educativo** Hacer el examen para obtener una plaza de maestro o mantenerla no estará sujeto a "caprichos o intereses particulares", será obligatorio y habrá consecuencias jurídicas para los maestros que no lo presenten. Así está plasmado en la iniciativa de reforma educativa que entregó al Congreso el presidente Enrique Peña Nieto. Previamente, el mandatario presentó la iniciativa en el Museo de Antropología. Allí el secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, señaló que ésta prohíbe "pactar o diferir la evaluación" de los maestros y que ésta se ajustará a los criterios que establezca un órgano autónomo confiable. De acuerdo con el presidente Peña Nieto, la iniciativa "es producto del consenso de las fuerzas políticas representadas en el pacto, y no suple, de ningún modo, el proceso legislativo contemplado en nuestro orden constitucional". En el podio estaban sentados el titular de la SEP, junto con el líder del PAN, Gustavo Madero, la líder interina del PRI, Cristina Díaz y el del PRD, Jesús Zambrano. "El hecho de que la presentemos de manera conjunta implica que el diálogo es clave", dijo el mandatario sobre la iniciativa. El Congreso tiene atribuciones "para discutir, enriquecer y en su caso aprobar la propuesta que someteremos a su consideración", refirió el

mandatario. La iniciativa considera la creación de un Instituto Nacional de Evaluación para la Educación, que será el que defina los criterios de evaluación, y será un órgano autónomo. Pero la iniciativa, ¿tiene dedicatoria a Elba Esther Gordillo, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación? Eso fue lo que se le preguntó a Chuayffet Chemor, quien respondió: "sin especificar ni determinar personas, retomar la rectoría del Estado en materia educativa, es el objetivo de la reforma". Se trata de un control que el Estado había perdido hacía años, dijo el titular de la SEP. "La SEP, hay que decirlo claramente, es un archipiélago. Hay que revisarla críticamente, para que vuelva a ser la dependencia del Ejecutivo federal que ejerza la rectoría del Estado en la materia, que diagnostique los problemas, establezca las metas y los objetivos, elija la pertinencia de las estrategias", afirmó. Sobre el asunto, el jefe del Ejecutivo dijo que "brindar educación de calidad es responsabilidad del Estado... quienes firmamos el Pacto por México coincidimos en un hecho inobjetable: la base para transformar a México es la educación". Por eso se requiere establecer reglas claras para el ingreso y permanencia de los docentes en el magisterio y reconocer su desempeño: "que el avance de sus alumnos sea el criterio para promoverlos... como presidente de México estoy comprometido con la reforma educativa", dijo. La iniciativa establece la creación de un servicio profesional de docentes y a diferencia de lo que ocurre actualmente en el magisterio, los derechos de los maestros "estarán a salvo, ya que su ingreso, permanencia y promoción no estará sujeto a criterios personales... es momento de abrir camino a los grandes educadores del país", aseveró el mandatario. La discrecionalidad, dijo en su turno Chuayffet, "ha dejado muchas veces de lado a miles de maestros con preparación y capacidad necesarias para acceder a los cargos de dirección y supervisión. Por eso, la iniciativa propone declarar nulos los ingresos y promociones que no se realicen conforme a la ley". Entrevistado al finalizar el evento, dijo que la declaración de nulidad se daría a partir del día de la aprobación de la ley, y no sería retroactivo y explicó que la iniciativa también establece un sistema de incentivos. **(Georgina Olson, primera plana)**

La Jornada-Reafirmar la rectoría del Estado en materia educativa, plantea Peña: Sin la presencia de Elba Esther Gordillo, dirigente nacional del magisterio, el presidente Enrique Peña Nieto firmó y entregó al Legislativo una iniciativa de reforma al artículo tercero constitucional, que busca reafirmar la rectoría del Estado en la política educativa nacional. Ante los líderes parlamentarios de los principales fuerzas políticas, quienes firmaron el proyecto como testigos de honor, el mandatario expresó que se trata de una propuesta consensuada con los partidos que suscribieron el Pacto por México hace una semana, con la cual se pretende iniciar una reforma que hace tiempo demanda el país. Aclaró que aun cuando la iniciativa es producto del consenso, no suple el proceso legislativo, durante el cual, agregó, seguramente la propuesta será discutida, enriquecida y, en su caso, aprobada. Acompañado por casi todo su gabinete, en el vestíbulo del Museo Nacional de Antropología, el mandatario señaló que el sistema educativo requiere modificaciones importantes, en busca de elevar sustancialmente la cobertura y calidad de la enseñanza. Los buenos maestros tendrán la oportunidad de ascender con base en sus méritos profesionales. Es momento de abrir camino a los grandes educadores del país, apuntó. El primero en hablar fue el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet. Dijo que la dependencia es actualmente un archipiélago, y propuso revisarla críticamente para que vuelva a ejercer la rectoría del Estado en la materia. La evaluación magisterial será obligatoria y su falta de aplicación tendrá consecuencias jurídicas, insistió Chuayffet. A la ceremonia llegó tarde el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, y fue uno de los primeros en salir del recinto. Su presencia no fue mencionada en ese acto. El secretario insistió en que la evaluación no se negociará ni estará sujeta más a caprichos ni intereses particulares; además será imposible diferirla. En su análisis, el funcionario lamentó que aun cuando, en términos porcentuales, México tiene el mayor presupuesto del mundo en la materia, y pese al valioso aporte del magisterio, el país no ha podido superar sus debilidades y rezagos. Proyecto sin dedicatoria: SEP Entrevistado brevemente al término del acto, Chuayffet rechazó que la iniciativa tenga dedicatoria para la profesora Gordillo. Lo que se pretende es que el Estado recupere la rectoría en la materia, dijo. Agregó que aún no se ha reunido con la maestra, pero que hacerlo sería positivo para acompañar la reforma. Antes de la firma del documento, hablaron sobre éste los dirigentes nacionales de las tres principales fuerzas políticas. El perredista Jesús Zambrano se congratuló de que con el proyecto se vaya a recuperar la rectoría del Estado sobre el sistema educativo nacional en su conjunto, especialmente sobre la de carácter básico, que es la columna vertebral de la enseñanza. Afirmó que una camarilla, durante décadas, en los hechos se fue apoderando, adueñando del sistema educativo nacional, e hizo de la enseñanza básica su botín y se constituyó en la traba principal para elevar la calidad de la enseñanza. Esa camarilla, agregó, ha retado al Estado mexicano, a gobiernos federales y estatales, en múltiples ocasiones, y se ha constituido también en obstáculo para el desarrollo democrático en general y del sindicalismo en particular. El panista Gustavo Madero dijo que con este proyecto se consolidan y se retoman los logros de esfuerzos anteriores, sobre todo elevan a nivel constitucional acuerdos tan trascendentes como la Alianza por la Calidad Educativa. Se refirió al Pacto por México firmado hace una semana. Debemos reconocer que hay escepticismos, que hay desconfianza, y que eso lo debemos erradicar con acciones y resultados rápidos y contundentes. El día de hoy damos un paso firme con la presentación de una iniciativa que recoge seis de los 95 acuerdos de ese pacto. Cristina Díaz,

presidenta interina del PRI, destacó que no hay argumento que valga para posponer la reforma propuesta. **(José Antonio Román, primera plana)**

Criterio-SHCP prevé bajar salarios 5 por ciento: El Ejecutivo federal propuso mayores restricciones al ejercicio de recursos de la Administración pública federal, que deberá reducir en un 5 por ciento su gasto en sueldos y salarios en mandos medios y superiores para el ejercicio fiscal de 2013. Por medio del decreto que establece medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, se instruye a las dependencias del gobierno federal revisar su gasto en salarios y abstenerse de contratar más personal eventual y por honorarios en funciones no sustantivas. Con el objetivo de evitar la duplicidad de funciones en el gobierno e identificar las áreas de oportunidad de reducción del gasto, las dependencias federales deberán elaborar un diagnóstico de sus funciones, estructura orgánica, procesos internos y gasto de operación. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) deberá entregar a más tardar el 30 de enero del próximo año los lineamientos para dar cumplimiento a las disposiciones del decreto, en tanto que las dependencias tienen hasta el último día hábil de abril para entregar los resultados de su evaluación. Una vez obtenidos los informes, Hacienda evaluará las áreas de oportunidad y aquellos puntos en los que haya alguna duplicidad de funciones para proceder a su eliminación. La SHCP tiene hasta el último día hábil de agosto de 2013 para entregar este programa de mediano plazo de reducción del gasto en las dependencias. Según el decreto, el programa señalado deberá considerar, entre otras cosas, una posible reducción en el número de plazas de mandos medios y superiores, restringir la contratación de servicios profesionales, reducir el presupuesto destinado a viáticos, convenciones y gastos de representación y racionalizar el gasto en comunicación social. El decreto también señala que se deberán restringir los gastos para la impresión de libros y publicaciones en las dependencias y se promoverá el uso del correo electrónico en lugar de las comunicaciones impresas. **(redacción, página 20)**

El Universal-Obtiene consenso reforma educativa: La propuesta de reforma educativa que envió ayer el presidente Enrique Peña Nieto a la Cámara de Diputados logró el consenso previo de las tres principales fuerzas políticas. Presentes en el acto, el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, y los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD, Cristina Díaz, Gustavo Madero y Jesús Zambrano, coincidieron en que esta iniciativa reafirma que la rectoría sobre la política educativa nacional corresponde al Estado. El mandatario aseguró que "urge reformar el marco jurídico para una educación de mayor calidad y equidad" y consolidar la rectoría del Estado sobre la política educativa. La reforma busca establecer reglas en la evaluación obligatoria para los maestros, que privilegie el mérito, garantice derechos laborales del magisterio y produzca información confiable mediante órganos autónomos. La reforma prevé cinco medidas centrales, entre ellas, crear un Sistema Profesional de los Docentes y dar autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). **(Francisco Reséndiz, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

De mensa que se opone: El exacerbado enfrentamiento que tuvieron en 2003 Emilio Chuayffet y Manlio Fabio Beltrones con Elba Esther Gordillo, porque ésta impulsaba una reforma fiscal como la quería Vicente Fox, la necesitó Felipe Calderón y la ilusiona Enrique Peña Nieto (con IVA en alimentos y medicinas), hizo que la profesora no solamente saliera del PRI, sino que fundara el Partido Nueva Alianza. Por eso mismo, ante los dichos de que la reforma educativa que se anunció ayer tiene dedicatoria contra la señora y el sindicato que lidera, conviene tomar en cuenta lo que dice de ella el coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados: "La he escuchado. Desde hace tiempo está promoviendo una evaluación consistente, que mejore la calidad de la educación y estoy seguro que habrá de sumarse a esta propuesta plural...". Beltrones no habla por hablar y sabe que la profesora, como lo hizo ya Nueva Alianza, apoyará la reforma. Lo difícil, quizás imposible, será que la rijosa y retrógrada Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación apoye la modernización educativa. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Peña Nieto tenía razón, no embaucó a nadie: El 13 de junio, al finalizar una entrevista en Radio Fórmula, el candidato Enrique Peña Nieto me expresó amablemente una inconformidad: "¿Por qué escribes que soy un embaucador? No estoy embaucando a nadie". Eran los días tensos de la campaña. En efecto, un par de veces escribí aquí que él y Andrés Manuel López Obrador eran grandes embaucadores. Lo hacía, precisamente, parafraseando el libro de Peter Carey, *El embaucador*, donde el autor divide a las personas en dos: las que saben mentir y las que no. Embaucador era para mí el que desafiaba y seducía, el que jugaba con las verdades a medias y los sobreentendidos. Supongo que el hoy presidente lo entendía en el sentido literal: embaucador es el que engaña prevaliéndose de la inexperiencia o candor del

engañado. No lo volví a ver, ni a entrevistar ni he hablado con él. Me quedo, pues, con esa inquietud semántica. Pero vistas las cosas en diciembre, Peña Nieto tenía y tuvo razón. No engañó en la furiosa temporada electoral. Tampoco en la poselectoral, plagada de trampas y provocaciones. No en el lapso de presidente electo, ni lo ha hecho en sus primeros días en Los Pinos. Lo menos es reconocérselo. Creo que el gran fenómeno del 2012 mexicano fue la protesta juvenil. Pero el personaje del año es este hombre disciplinado que leyó muy bien el momento, la intemperie nerviosa, y calculó que el grueso de los electores votaría por un candidato sereno, que transmitiera sentido de responsabilidad. Y en un año tan cargado de hostilidad y confusión, la responsabilidad pasaba, en buena medida, por no embaucar. Peña Nieto no embaucó. Acertó. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

La fractura del PAN: En estos días, y a partir de que Andrés Manuel López Obrador se separó del PRD para formar su propio partido, Morena, de cara a su candidatura presidencial en 2018, solo se ha hablado de la ruptura en ese partido, ignorando la crisis que cruza Acción Nacional, división que surgió desde el alejamiento del presidente Felipe Calderón y Gustavo Madero, cada uno con los suyos. Desde los últimos meses de la gestión de Calderón era visible esa ruptura. Por un lado iba él y por otro la actual dirigencia de su partido, que el mismo Juan Ignacio Zavala calificó de *cascajo*. Con la firma del Pacto por México, el pasado día 2, las diferencias se ahondaron. Los calderonistas hicieron suyos los reclamos de la casa presidencial saliente de rechazo al acuerdo por no haber sido consultado, casualmente, el mismo argumento de los bejaranistas en el PRD. Su principal reproche es que a la firma del Pacto, el PAN entregó todo a cambio de nada, desarmándolo de cara a las elecciones de 2015. El mismo Juan Ignacio ha acusado a Madero de aceptar el Pacto para asegurar su reelección en la presidencia del PAN en noviembre del año que viene, lo que sus opositores no están dispuestos a aceptar. Ante esta situación, el PAN envió el fin de semana un boletín donde destacaba que 80 por ciento de su plataforma había sido incluida en el acuerdo de Chapultepec, lo que no convenció en nada a sus opositores. Los calderonistas dicen a todos los que los quieren escuchar que no van a dejar pasar a Madero y a los suyos, y que tomarán las riendas del partido para relanzarlo de cara a las 14 elecciones de 2013, las federales de 2015 y posicionarse para las presidenciales de 2018. Dejar en los controles a Madero y a los suyos, afirman, es dar por perdida la Cámara de Diputados en las próximas intermedias, y la Presidencia de la República dentro de seis años. Por eso van por ellos.

RETALES 1. **RELEVO.** Juan Sabines no asistió, el sábado, a la protesta de Manuel Velasco como gobernador de Chiapas. Pero sí le entregó el bastón de mando indígena. La noche anterior se ordenó un operativo policiaco en el hotel en el que estaba hospedado Velasco y su familia. ¿De parte de quién?; 2. **PANISTAS.** El tema de derechos humanos en el gobierno de Peña Nieto parece ser un tema de panistas: Lía Limón en Gobernación y Ricardo García Cervantes, en la PGR. Nunca lo imaginé en un gobierno priista; y 3. **VACÍO.** Más que significativa la ausencia de Elba Esther Gordillo, ayer en el Museo de Antropología, durante el anuncio de la reforma educativa. Mensaje recibido. A ver la reacción, que la habrá. ¿Acabó el dominio que ejerció durante los 12 años panistas? Ahí está Emilio Chuayffet. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que luego de criticar el plan de austeridad presentado por el presidente **Enrique Peña Nieto, Martí Batres** comenzó a recibir fuertes críticas en las redes sociales.

Más de uno aprovechó la ocasión para preguntarle al presidente de Morena de qué vive. **Batres** les respondió con un tuit: "Actualmente no percibo ningún ingreso. Pedí licencia como diputado. Me ayuda mi familia".

Más tarde, **Batres** tuiteó: "La principal preocupación de @EPN es @lopezobrador. Por eso trata de imitar sus propuestas como la austeridad y la pensión de adultos mayores".

:Que para nadie pasó inadvertido en el Museo de Antropología el gesto de cortesía que tuvo el presidente del PAN, **Gustavo Madero**, con el ahora ex presidente del PRI Pedro **Joaquín Coldwell**.

El líder panista bajó del podio para acercarse y saludar de mano y abrazo al flamante secretario de Energía.

Durante la presentación de la iniciativa de reforma educativa de **Peña Nieto** estuvieron también, en primera fila, **César Camacho**, al parecer único aspirante a la presidencia del PRI, y **Mara Robles**, secretaria de Educación del Distrito

Federal, presente para mostrar el respaldo del gobierno de **Miguel Ángel Mancera** al Pacto por México.

:Que el coordinador de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, fue claro al señalar que si bien la iniciativa de **Peña Nieto** no será preferente, sí será la preferida.

De ahí que ayer mismo se dijera que la próxima semana podría comenzar a discutirse en comisiones, para ser aprobada lo más pronto posible.

:Que a quien le fue muy bien en ese acto fue a la directora del Instituto Politécnico Nacional, **Yoloxóchitl Bustamante**.

A la académica le llovieron felicitaciones de integrantes del gabinete y líderes partidistas por su trabajo al frente del *Poli*, cargo que dejará en breve.

:Que el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, **Édgar Elías Azar**, de plano se enojó ayer ante los cuestionamientos por la liberación de 56 personas acusadas de vandalismo en diversos puntos de la capital el pasado 1 de diciembre.

En varias ocasiones pareció perder el control, e incluso al final pidió "manejar un discurso mediático adecuado, para que no estemos incendiando opiniones ni estemos cayendo en politiquerías baratas de banqueta".

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Más compleja

Nadie puede cuestionar la intención del presidente Enrique Peña Nieto de reafirmar la rectoría del Estado sobre la educación, especialmente después de tantos años en que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y algunas de sus secciones han asumido control sobre ella. Es positivo también que haga un esfuerzo por mejorar la cobertura y la calidad. Pero aun así me pregunto si el camino de la reforma educativa que se anunció ayer es el correcto.

Nuestros políticos siguen confundiendo la Constitución con una ley secundaria. Por eso la llenan de detalles que nada tienen que hacer en una Carta Magna, la cual debería ser una simple recopilación de derechos fundamentales.

El artículo tercero de la Constitución de 1857, la de los liberales del siglo XIX, era contundente por sencillo: "La enseñanza es libre. La ley determinará que profesiones necesitan título para su ejercicio, y con qué requisitos se deben expedir". Ni una palabra más, ni una menos. Los detalles se establecían en las leyes secundarias.

Ya en este 2012 el artículo tercero se ha vuelto extraordinariamente complejo con párrafos, secciones y subsecciones de convulsa redacción. La nueva sección III añade al ya prolijo contenido anterior la orden de hacer concursos de oposición para docentes y directores de escuelas. Añade que "serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley". Es bueno saber que estará prohibido desobedecer la ley.

La iniciativa de reforma constitucional añade una sección IX que recrea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, antes descentralizado y ahora autónomo, para que haga las mediciones del sistema educativo. La letra constitucional se enreda incluso en detalles de cómo elegir a los miembros de este INEE transformado.

En los artículos transitorios se establece que el INEGI tendrá la responsabilidad de hacer un censo de escuelas, maestros y alumnos. Es razonable si consideramos que la SEP ha sido incapaz de darnos un patrón confiable de maestros. Pero ¿realmente queremos elevar esta instrucción administrativa a rango constitucional?

La verdad es que el artículo tercero, como buena parte de la Constitución, tiene un contenido que podríamos esperar más en una ley, o incluso en un reglamento, que en un texto constitucional. La Constitución de los Estados Unidos (de América) tiene siete artículos y 27 enmiendas; la de los Estados Unidos (Mexicanos), 136 artículos, centenares de enmiendas y miles de transitorios.

Esta excesiva complejidad crea camisas de fuerza que impiden el logro de los propios objetivos constitucionales. La enmienda de Peña Nieto, por ejemplo, mantiene el control del Ejecutivo federal sobre “los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República”. Hay una gran discusión internacional sobre si es mejor un sistema centralizado o uno con competencia entre distintos programas de estudio. Pero cuando se establece el control central por orden de la Constitución se cierra toda discusión.

La educación mexicana tiene problemas muy de fondo que esta reforma ni siquiera considera. Por ejemplo, ha aumentado en México el número de personas con enseñanza universitaria, pero su desempleo, al contrario de lo que ocurre en otros países, es mayor que quienes tienen menor instrucción. No hay nada en la reforma que considere este problema... ni muchos otros más.

Los responsables

Loable la posición de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, de detener a los “verdaderos responsables” de los desmanes del 1 de diciembre y no a aquellos que simplemente estuvieron en el lugar equivocado en el peor momento. Pero aun si la Procuraduría capitalina identificara y detuviera a los reales responsables, los activistas políticos y los medios los harían “héroes ante la represión”. (**Sergio Sarmiento, página 17**)

Excélsior-Juegos de poder...

Dinero, poderes fácticos y las dirigencias del PAN y el PRD: Ayer comencé una serie de posibles explicaciones de por qué las dirigencias de los dos principales partidos opositores (PAN y PRD) habían firmado un pacto con el nuevo gobierno del PRI. Argumentaba que **Gustavo Madero** y **Jesús Zambrano** habían estampado su firma en el Pacto por México porque les convenía: algo habían sacado a cambio. Mencioné una serie de compromisos electorales que, de concretarse, perjudicarían a la mejor maquinaria electoral que existe en el país: la del PRI. En este artículo agrego tres razones más: una mayor recaudación de impuestos que podría beneficiar a panistas y perredistas, la idea de enfrentar a grupos de interés poderosos por medio de un frente común y la utilidad para **Madero** y **Zambrano** de colocarse como los interlocutores del presidente **Peña**. Comienzo con el dinero. En el Pacto por México hay una visión ideológica que extrañamente comparten los tres principales partidos del país: la de un Estado benefactor, desarrollista y tremendamente activo en diversos ámbitos. Digo que es extraño porque ni siquiera el PAN, supuestamente de derecha, cuestiona este tipo de Estado. Lo que sí reconoce el Pacto es que un Estado así cuesta, y mucho; que por tanto se deberá realizar una reforma hacendaria para financiarlo, lo cual significa, en términos llanos, un incremento en los impuestos. Está por definirse cuáles y de qué manera. Creo, en este sentido, que el PAN y el PRD también firmaron el Pacto con la convicción de que, al incrementar los tributos, habrá un “derrame” para ellos: si el presupuesto público se hace más grande, pues se ampliarán las tajadas que se llevan los panistas y los perredistas. Luego está el asunto de los llamados “poderes fácticos”, que no son otra cosa sino grupos que defienden sus intereses, muchos de los cuales gozan de un gran poder en México. Tanto que no alcanza con la voluntad del gobierno en turno para enfrentarlos. De ahí que se requiera el apoyo de los otros dos partidos de oposición. Como vimos ayer, la única manera de desafiar el poder que han acumulado estos años el SNTE, la maestra **Gordillo** y hasta la disidencia de la CNTE es a través de un frente común de los tres principales partidos. No es que PAN, PRI y PRD hagan esto por el bien de México sino porque ya entendieron que, de no hacerlo, los tres partidos continuarán siendo chantajeados por estos grupos de interés. Ya dieron el primer paso ayer anunciando una reforma educativa que va en el camino correcto. Que pongan sus barbas a remojar los otros “poderes fácticos” en sectores tan importantes como el energético o de las telecomunicaciones. Pero hay un tercer factor que podría explicar por qué **Madero** y **Zambrano** firmaron el pacto con **Peña**. Tiene que ver con la situación delicada que se vive en sus respectivos partidos. El PAN está hecho añicos, muy dividido después del gran fracaso electoral de este año al haberse ido al tercer lugar cuando era el partido gobernante. El PRD, por su parte, tiene enfrente el mayor desafío de su historia como principal partido de la izquierda. A partir del movimiento político que ha venido construyendo estos años, **López Obrador** está a punto de fundar un nuevo partido que seguramente se llevará a líderes y militantes del PRD. En este sentido, tanto **Madero** como **Zambrano** necesitan oxígeno para permanecer como los dirigentes de sus respectivas organizaciones. Y **Peña** les ha otorgado un generoso tanque al colocarlos como los interlocutores oficiales con el gobierno federal. Lo cual me lleva al último punto sobre el Pacto: una cosa es que **Madero** y **Zambrano** firmen los compromisos y otra muy diferente es que los diputados y los senadores del PAN y del PRD vayan a obedecerlos a la hora de la verdad, es decir, cuando tengan que votar las iniciativas acordadas con el PRI. Ya vimos, por ejemplo, que la semana pasada, a unas cuantas horas de que se firmara el Pacto, los senadores panistas e izquierdistas hicieron un

bloque opositor para obligar al PRI a la ratificación de los jefes de la Policía Federal por parte del Senado. El tema sigue atorado. Habrá que ver cómo se resuelve. Lo mismo con la iniciativa de reforma constitucional educativa que se presentó ayer. La manera como se procese en el Poder Legislativo nos dará una pista de qué tanto poder tienen las dirigencias del PAN y del PRD para efectivamente entregar los votos de estos partidos en el Congreso. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

LOS CAMBIOS en la dirigencia del PRI tendrán más señales de lo previsto. El mexiquense César Camacho arribará a la presidencia y la yucateca Ivonne Ortega complementará el tándem en la Secretaría General. Pero personajes como la neoleonense Cristina Díaz o la chihuahuense Graciela Ortiz, ambas senadoras, dejarán toda posición en el Comité Ejecutivo Nacional, en acatamiento a un acuerdo dictado por el propio presidente Enrique Peña Nieto para que tanto legisladores como jerarcas se dediquen de tiempo completo a su tarea central. Parte de la reforma que viene en el Institucional.

BEATRIZ PAREDES, una de las más relevantes dirigentes que haya tenido el tricolor en el pasado reciente, será designada —en los próximos días— nueva embajadora ante Brasil. Mientras el palacio de Itamaraty le otorga el beneplácito, ayer se vio a doña Beatriz muy contenta durante la reunión de Consejo Político de la Confederación Nacional Campesina.

EN EL SENADO se prevé que mañana seguirá atorada la reforma de ley para tener una nueva estructura en el gobierno federal. En la bancada del PRI, que coordina Emilio Gamboa, se asume que si la votación lo impone así, se le harán ajustes a la propuesta presidencial y se enviará la nueva versión a San Lázaro, lo que abrirá la posibilidad de un nuevo equilibrio de fuerzas como el que en su momento benefició a la reforma laboral. Lo que parece sí estar descartado es hacer una reforma que luego sea controvertida por el PRI ante la Corte.

ANDRÉS MANUEL López Obrador envió a este espacio una carta personal sobre la información publicada aquí según la cual autoridades federales y del DF ligan a los perpetradores de los disturbios del primero de diciembre con una facción del grupo político afín al tabasqueño, quien en su carta recuerda su tesis de que "el señor (Miguel Osorio) Chong es el principal responsable de la agresión" y reitera que su movimiento es y será pacífico.

EL ORDEN regresó al Ejército, esa es la frase que, nos dicen, está de moda en los pasillos y oficinas de la Secretaría de la Defensa Nacional, sin embargo, algo que también parece estar de vuelta por esos rumbos es la política de informar lo menos posible. Hasta el día de ayer la Sedena no había realizado anuncio alguno sobre los nombramientos y ratificaciones de los más altos funcionarios que acompañarán al general Salvador Cienfuegos Zepeda durante su gestión. Mientras otras dependencias del Ejecutivo han informado de manera puntual sobre la designación de subsecretarios y altos funcionarios, en la Defensa esto no ha sucedido. En la página electrónica de la Sedena ni siquiera han sido colocadas las fotografías del nuevo subsecretario y del jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, los generales de división Virgilio Daniel Méndez Bazán y Roble Arturo Granados Gallardo.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor:

TODA una sorpresa resultó el anuncio de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto. La sorpresa, claro, fue la ausencia de Elba Esther Gordillo.

CON TODO y que la profesora dejó entrever que pondría su poder político y electoral -vía la maquinaria del magisterio- en favor del candidato presidencial priista, no hay duda del rompimiento entre ambos.

AL MENOS de parte del Presidente Peña ha quedado muy clara su intención de deslindarse de quien se ostentaba como la emperatriz del sistema educativo.

PRIMERO nombró al frente de la SEP al mexiquense Emilio Chuayffet, conocido rival de la maestra, sin someterlo a su

consideración como había sido la tónica en los últimos tres sexenios.

LUEGO en su mensaje de toma de posesión advirtió, delante de la propia Gordillo, que iba por la profesionalización del magisterio. Y luego lo reiteró y le dio forma dentro del Pacto por México.

PARA COLMO la dejó sin posiciones en la estructura de altos mandos de la SEP, sin considerar por supuesto el ISSSTE.

Y AHORA la reforma, sin mencionarla, tiene a Gordillo como la evidente destinataria, pues entre otras cosas le quita el control de las plazas y convierte en ley la vieja demanda ciudadana de que los maestros sean evaluados de manera independiente.

EL NUEVO gobierno de la República ya movió sus piezas. Habrá qué ver si el imperio (de Elba Esther) contraataca.

POR CIERTO que la iniciativa de reforma educativa llega más arropada que un niño a la ceremonia de honores a la bandera en estas mañanas heladas.

Y ES QUE, como hace muuucho no se veía (o tal vez nunca), la propuesta presidencial fue presentada de la mano de los dirigentes de los principales partidos de oposición: Gustavo Madero, del PAN; y Jesús Zambrano, del PRD.

PERO lo más interesante es el discreto pero efectivo trabajo que hizo Chuayffet con organismos civiles interesados en el tema educativo.

EL SECRETARIO mantuvo en las últimas semanas reuniones con todo tipo de agrupaciones para presentarles la iniciativa de su jefe, pero también para escuchar sus demandas.

VARIOS DE los que se entrevistaron con Chuayffet quedaron gratamente sorprendidos pues dicen que, a diferencia de otros titulares de la SEP, el mexiquense no les dio el avión.

BUEN FICHAJE hizo Pedro Joaquín Coldwell para la Secretaría de Energía al nombrar a Enrique Ochoa Reza como subsecretario de Hidrocarburos.

EL NUEVO funcionario inició su carrera en el sector energético y luego se desarrolló en las lides electorales al grado de que el año pasado estuvo a punto de ser consejero en el IFE.

OCHOA es de los pocos funcionarios que siempre ha tenido un claro compromiso para lograr que se instalen en México los juicios orales, como parte de la reforma integral del sistema judicial mexicano.

DE LOS 70 detenidos el 1o. de diciembre, 56 ya fueron liberados y 14 irán a juicio por los desmanes y destrozos en el Centro Histórico.

ESA ES la realidad de los números. Lo que sigue sin estar claro es si realmente se está haciendo justicia.

MÁS ALLÁ de las detenciones ilegales de algunos, el gobierno de Miguel Mancera sigue sin acreditar de manera contundente que alguno de los presos participó realmente en los disturbios.

NO SE CONOCEN los famosos videos de las cámaras de vigilancia que tanto presumía Marcelo Ebrard. ¿O es que acaso no hay nada qué presumir esta vez? Es pregunta que tiene más dudas que certezas.

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Un nuevo transporte: La noticia de que el transporte alternativo en la zona metropolitana de Pachuca llegaría desde 2011 fue un golpe certero a los prestadores del servicio en la capital del estado. Sin embargo los retrasos en la infraestructura, obras secundarias y complementarias han retrasado su puesta en marcha, por lo que el plan denominado Tuzobús se ha vuelto no sólo ambicioso sino necesario. Apenas esta semana se dio a conocer que desde el Estado de México el sistema del Mexibús prestará servicio a Tizayuca para la población que se traslada desde el Ecatepec hasta la entidad hidalguense, cuando no dimos cuenta de los alcances de la necesidad de un sistema de transporte alternativo. La cantidad de población que se traslada desde Pachuca y Tizayuca hasta el Distrito Federal se calcula en más de 30 mil cada día, por lo que no es tema menor ni secundario. La viabilidad de un tren que recorra la carretera México-Pachuca se ha vuelto prioritario desde el momento en que la fuente de trabajo de la mayoría de hidalguenses está en la centro del país. Quizá Pachuca ofrezca la alternativa para una parte de los trabajadores del estado, pero la realidad es que una gran parte utiliza el medio de transporte mexiquense y capitalino para ir a ganarse el pan con el sudor de su frente. Utilizar una vía como la México-Pachuca en vehículos particulares no sólo se ha vuelto complicado sino riesgoso y para prueba están los índices de accidentes e incidentes sobre tan peligrosa vía que se ha tornado en un foco rojo para los vigías del camino. Es en el trayecto entre Estado de México e Hidalgo en donde suceden la mayoría de asaltos a autobuses foráneos, es en esa vía en donde se dan la mayor cantidad de incidentes que muchas veces no son reportados. Por eso es necesario no sólo reforzar la seguridad sino la estrategia en contra del crimen que afecta a usuarios del transporte y de camiones de carga que atraviesan el Centro del país y que padecen a diario la incertidumbre de que puede pasar en su trayecto por Hidalgo y Estado de México. Los mexiquenses tienen la peor fama en Pachuca. De hecho se les culpa de la mayoría de atracos en casas y fraccionamientos en los principales centros poblacionales de la capital del estado, y sin tener datos reales o fidedignos se les persigue como si fueran la parte medular del problema. La iniciativa del Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera sobre la creación de Escudo Centro no sólo es prioritaria sino necesaria, pues una policía bien informada, con una base de datos extensa, es la única forma de poder combatir el crimen entre entidades. Un nuevo transporte sólo traería mayor incidencia y por ende, una mayor carga de trabajo para los uniformados capacitados que busquen garantizar la calidad de vida de los habitantes del estado. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

LA VIRGEN DE GUADALUPE

LA FOTO DE ELEAZAR GARCÍA

Mañana se celebra en todo el país el Día de la Virgen de Guadalupe que nos ha unido como nación a través de nuestra historia y que nos da sentido de pueblo y de esperanza, que se fortalece cada 12 de diciembre por las razones que los sabios explican con sesudas razones y argumentaciones que asombran por lo intrincadas y mareadoras, pero que al final parece que tienen una sola base: la fe y voluntad popular que tiene en la virgen morena un destino de consuelo, de agradecimiento y sobre todo de esperanza y de confianza. Basta ver las carreteras del país para darse cuenta de cómo miles de mexicanos caminan rumbo a los santuarios guadalupanos para ir a ver a la morenita para estar el 12 de diciembre y cantarle las mañanitas en la madrugada del 12 y estar a sus plantas en su día y poder verla a los ojos para agradecerle algo que sólo uno sabe y que trae guardado en el corazón y en el alma, pero que sabe que se lo debe a ella y sólo a ella, Y no es que convoque un partido político, o un líder equis, es simplemente la fe, la tradición, lo que los padres nos enseñaron, lo que la mamá nos enseñó de niños y que traemos en el corazón como timón para navegar en el mar de la vida. Así de sencillo. Por otro lado muy respetables los que piensan distinto y este día lo caminan de manera diferente, como si fuera un día como otro normal sin nada especial, más aún los que están en contra del 12 de diciembre y lo critican. Están en su derecho, que para eso hay libertad. Pero sabe usted, preferible vivir el 12 de diciembre con fe y con esperanza, porque siempre es bueno y reconfortante que al ver partir a los hijos cuando salen de casa, los pueda uno encomendar a ella a la virgen morena para que les vaya bien y regresen con bien, y como que la paz se queda con uno. Siempre es bueno, cuando los problemas nos aquejan, verla a los ojos para pedirle que nos ayude, siempre es mejor cuando el agua nos llega al cuello, cuando la ciencia se queda sin respuestas a nuestras broncas, gritar su nombre para que nos de una respuesta, porque esta virgen nunca nos deja sin respuestas. A lo mejor por eso la fiesta del 12 de diciembre es tan fuerte en nuestro pueblo, y el pueblo la hace tan suya. Bien dicen, que para ser guadalupano no hace

falta ser católico. Porque guadalupanos son todos. De todas las religiones y aun sin religión. Porque al fina todos necesitan una madre. *LA FOTO DE SUPER E... DE UN BUEN FOTÓGRAFO HÉCTOR RICO Seguramente usted ya vio la fotografía del alcalde de Pachuca ELEAZAR GARCÍA donde cual vocalista de Rock es paseado por sus fans en plena plaza del Reloj, como estrella de Rock...como respuesta de los pachuqueños a una posada que fue de gran aceptación de la gente de Pachuca.... es sin duda una espléndida fotografía que la oficina de prensa de la alcaldía que maneja BENIGNO CERDEIRA distribuyó acertadamente en los medios de comunicación y que da idea de la buena comunicación del alcalde con la gente... se logra el cometido y queda como muestra de una excelente relación del alcalde con la ciudadanía...LA FOTOGRAFÍA es un logro de HÉCTOR RICO el fotógrafo de la oficina de prensa de la alcaldía , nacido un 30 de julio de 1963 en el hospital civil de Pachuca y que aprendió de su padre del mismo nombre los rudimentos de la fotografía y revelado en cuarto oscuro. El bachillerato lo estudio en el Tec de Pachuca, y ha sido fotógrafo con seis gobernadores a saber Rossell, Adolfo Lugo, Murillo Karam, Humberto Lugo, Núñez Soto y Osorio Chong y actualmente fotógrafo del área de comunicación social del ayuntamiento de Pachuca. Dueño de una gran sensibilidad ha logrado gráficas memorables, como la del alcalde paseado por la gente como estrella de rock. Bien dicen que una buena imagen dice más que mil palabras. Felicidades a Héctor por esta excelente gráfica, y a la acertada y oportuna distribución de la misma. **(Adalberto Peralta, página 02)**

El Reloj-La hora en punto... Dignificar el sistema educativo

Por décadas, el estado dejó de ejercer la rectoría del sistema educativo mexicano, para dejarlo a merced de los intereses del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (el SNTE). Al igual de lo que sucedía en la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro, donde el sindicato mantenía el control absoluto de la paraestatal, ocurre con el SNTE de la profesora Elba Esther Gordillo. El control político de la educación, depositado en Elba Esther desde Los Pinos durante el gobierno de Carlos Salinas, rindió frutos en su momento para beneficio de un proyecto al que interesaba más la cobertura que la calidad educativa. Sólo basta hacer un poco de memoria para recordar que Doña Elba es "creación" política de Salinas de Gortari. Así fue como transcurrió el sexenio luego del "quinazo", mediante el cual, fue depuesto el de la llamada Vanguardia Revolucionaria, Carlos Jonguitud, antecesor de la señora Gordillo en el cacicazgo de esa organización magisterial. Luego, la incapacidad del gobierno de Ernesto Zedillo, la ignorancia petulante en la administración de Vicente Fox, así como el temor y el "maridaje" electorero del desgobierno encabezado por FECAL (Felipe Calderón) nutrieron a un gremio al que hicieron obeso con sobrados recursos económicos y otro tipo de canonjías. Y aunque oficialmente los directivos de la SEP y los líderes del SNTE, niegan públicamente que la educación del país esté secuestrada, en realidad es en el sindicato de maestros donde hasta hoy se toman las decisiones que más impactan en esa esfera. De acuerdo a las observaciones provenientes hacia México por parte de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), el principal error de los gobiernos del país en materia educativa, es haber depositado en el SNTE, el control de las políticas públicas y las decisiones administrativas de la educación, que van más allá de la defensa de los derechos laborales de los afiliados a ese organismo. Cuando se piensa en que los mexicanos merecemos por derecho mejores condiciones de desarrollo, es necesario referirse al tema educativo, no desde la obtusa óptica sindical, sino con una visión global que obligue al estado a ejercer con responsabilidad la rectoría en ese rubro, pues sólo así podrán venir las grandes transformaciones nacionales. - Habrá que seguir con interés la propuesta que dio a conocer el presidente Peña Nieto y que será discutida en el Congreso, donde importa, des-de luego, la postura que asuma la dirigente nacional del SNTE, Elba Esther Gordillo, quien debe entender que, si el Estado políticamente la nutrió, el Estado podría también dejarla anémica. **(Edmundo Pineda, página 09)**

Crónica-Balcón Político...

Los defensores de derechos humanos: En el Día Estatal de los Derechos Humanos y el Combate a la Discriminación hay de festejos a festejos. Uno, el oficial, se celebró en Tezontepec de Aldama, el otro, el no oficial, tuvo lugar en la comunidad de Ixtlahuac II, municipio de Huejutla. El primero fue para reconocer y otorgar la Medalla al Mérito en la Defensa y la Promoción de los Derechos Humanos, que otorgó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) a la indígena de Acaxochitlán Olga Montufar Contreras, a quien se le reconoce su labor en favor de los indígenas que padecen alguna discapacidad y cuya labor le ha merecido reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas (OONU). En esa misma celebración se creó la Organización Intermunicipal por los Derechos Humanos, que agrupa a regidores y enlaces de 12 municipios de la región Tula-Tepeji. Además el titular de la CDHEH, Raúl Arroyo González, reiteró su planteamiento por que desaparezca la figura del arraigo y se establezca la interrupción del embarazo, además de la creación del Sistema Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad. El otro festejo, el de Ixtlahuac II, tuvo lugar el sábado pasado con la celebración de una misa a la que acudieron los vecinos

tanto de Ixtlahuac I como el II. Uno a uno, hombres, mujeres y niños, fueron llegando a la casa del padre José Barón Larios para entregar una flor, un collar de cempasúchil, una corona de flores silvestres, un paquete de galletas "de las marías"; una bolsa de mandarinas, en fin, lo que cada indígena en su humildad ha podido aportar. Los niños (¿sabrán de pecados?) se sentaban al lado del padre Barón, para confesar sus culpas. Una de ellas, en otro tiempo confió al sacerdote: "padre, me acuso de que me encabrono mucho". Al final, todos fueron agasajados con un plato de pozole de rancho. De la propuesta del padre Barón para hacerse merecedor a la medalla ofrecida por la CDHEH ni él mismo se enteró que por decisión de los consejeros, había sido otorgada a una mujer, meritoria también, pero no fue para José Barón, que ese sábado cumplía 46 años de lucha en favor de los indígenas huastecos. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla... Educación: ¿choque de titanes?

Emilio Chuayffet Chemor tiene encima una de las que serán, sin duda, las tareas más difíciles del sexenio peñanietista: la reforma educativa. El titular de la SEP, viejo lobo de mar (ya fue secretario de Gobernación), es el responsable de lograr consensos en torno a la manera en la que profesores y autoridades ejercen la tarea educativa nacional, y no será algo sencillo.

La primera muestra de que no todo marcha bien en materia de relaciones públicas entre el nuevo gobierno federal y el sindicato magisterial es que Elba Esther Gordillo, líderesa del SNTE, no estuvo presente en la ceremonia donde Chuayffet, acompañado de Enrique Peña Nieto y de los presidentes nacional del PRI, PAN y PRD, justificó el proyecto de reforma constitucional necesario para que el mandatario nacional cumpla su propuesta.

No sé si habrá un choque de titanes entre SEP y SNTE en los próximos días, o si el sindicato magisterial utilizará tácticas de guerra de guerrillas contra la autoridad federal y el conflicto se convertirá en lo que los expertos llaman guerra popular prolongada. Lo cierto es que saldrán chispas entre los principales actores.

El asunto de la evaluación será la bandera en disputa entre las partes. Ya desde antes, secciones sindicales de Guerrero, Oaxaca y Michoacán se han pronunciado (y actuado violentamente) contra los exámenes a los maestros. Hoy no veo por qué habrán de cambiar de opinión esos mentores.

Emilio Chuayffet no la tiene fácil. Se enfrenta al que quizá sea el sindicato más poderoso de México. ¿Podrá? **(Manuel Baeza, página 17)**

Criterio-Todo por su nombre... Derechos Humanos, para cuándo...

Ayer, Olga Montúfar Contreras recibió un merecido reconocimiento por su trabajo en favor de los indígenas con discapacidad; atrás de esa propuesta, quedaron las aspiraciones de otros grupos de la sociedad organizada que propusieron las candidaturas del obispo de Tula, Jesús Sahagún de la Parra y del sacerdote huasteco José Barón Larios.

La celebración del día de los derechos humanos fue el motivo oficial y oficioso para que la comisión estatal del rubro entregara la Medalla al Mérito en la Defensa y Protección de los Derechos Humanos.

Resulta significativo que sólo tres propuestas fueron enviadas a la comisión que dirige Raúl Arroyo González, síntoma inequívoco de la ausencia de una cultura por la defensa de los derechos universales del hombre en Hidalgo.

Vemos que en Tula la propuesta corre a manos del grupo que se autonoombra ciudadano que es el Consejo Consultivo, dirigido por políticos sin empleo y nombrados desde la plaza Juárez.

La Fundación Herrera Cabañas es quien propone a Barón Larios, ese sacerdote originario de Jalisco pero naturalizado en los más de 35 años como huasteco. Con huaraches ha recorrido cientos de veces los caminos de la Huasteca lo mismo para dar los santos óleos, que para defender los derechos de sus hermanos indígenas, tal como los nombra, "no por pose, sólo por identidad, soy igual a ellos", ha dicho en entrevista.

El caso de Olga Montufar es una propuesta de Paso por Paso, tuvo como oportunidad que fue invitada por la Organización de las Naciones Unidas a participar en el Foro Permanente del Fondo Indígenas, situación que la hizo cobrar relevancia, aunque su trabajo ya tiene muchos años.

Dentro de este escenario vemos que la ausencia de participación tiene mucho que ver con los grados de desconfianza

que genera ese organismo autónomo del gobierno estatal que de forma anual gasta 25 millones de pesos y aspira un incremento del 50 por ciento.

La ausencia de interés del titular por promover una cultura de los derechos humanos está manifiesta en todas sus acciones.

La página de internet de la CDHEH carece de materiales de difusión de los derechos universales lo mismo que en sus oficinas, aunque si existe suficiente promoción personal del titular en autorías de libros intrascendentes a la vida de los hidalguenses como una constitución española.

La oportunidad de constituirse en un referente ante la sociedad, tanto para apoyar proyectos estudiantiles como investigaciones o bien fomentar el respeto entre los pueblos, se ha perdido por razones presupuestales, según ha dejado entrever en sus declaraciones el titular.

Qué tan difícil será crear una movilización por los derechos humanos en el Valle del Mezquital, o en la Huasteca, en donde todavía vemos hechos atroces para una civilización y que suceden bajo el amparo de los usos y costumbres.

Claro está que el patrimonio cultural de los pueblos no debe estar reñido con el marco de derecho que nos rige, sin embargo cada vez es mayor el abismo entre ambos al no existir la educación necesaria para diferenciar entre lo legal y lo contrario.

Es tiempo de desburocratizar esta oficina para realmente servir a un pueblo que a diario enfrenta y sufre anomalías, gracias a un organismo convertido en una oficina de trámite.

Nimiedades: ¿Y ahora quien nos espía?

(Jorge Martínez, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ahora las autoridades de Pachuca y del estado deberán obtener permiso del **Instituto Nacional de Bellas Artes** para realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción en los inmuebles colindantes con el **Reloj Monumental**, pues así lo estipula el decreto oficial que hizo la **SEP** que declara al símbolo de la capital hidalguense como máximo referente artístico de Hidalgo; sin embargo, ninguna autoridad estatal le dio la importancia que tiene, pues parece que a los gobiernos municipal y estatal les importó un camino.

: **Que** quien ya se enojó porque en la **SEPH** no lo pelan es el **alcalde de Atotonilco de Tula, Edgar Reyes Martínez**, pues dice que el ayuntamiento ya no puede seguir pagando el déficit de 83 profesores en escuelas del municipio, lo que le genera un gasto extra por la contratación de maestros para que los niños no se queden sin clases. Lo peor es que el edil acusa al líder del SNTE y al titular de la SEPH por hacer caso omiso de este problema, a ver si ahora sí por lo menos lo reciben en su oficina.

: **Que** quien ya se siente otra con la libertad de comenzar gestiones para las próximas elecciones es el **ex alcalde de Ixmiquilpan, José Manuel Zúñiga**, quien ya anda muy campante porque la auditoría superior del estado ya lo liberó de las cuentas que no le cuadraban en el tiempo cuando fue alcalde, lo que generó una mala imagen hacia su persona, según dice él mismo. Apenas le llegó a tiempo una buena noticia, pues dicen que ya anda con más ánimo para ser candidato a diputado local.

: **Que** a quienes les pusieron **cámaras de vigilancia** es a los **policías de Apan**, pues dicen que ante varios hechos que se han presentado dentro de la corporación, el **alcalde Fernando Hernández** decidió vigilar a los guardianes del orden, quienes están muy molestos porque ya no se sienten en la confianza de hacer las cosas que hacían cotidianamente. Dicen que de paso también pusieron algunas cámaras en la presidencia municipal, por si acaso.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Estamos en la etapa de planeación, estamos tendiendo reuniones de trabajo con las cámaras, tanto la textil como la del vestido, con representantes de la academia, con investigadores e ideólogos relacionados con este asunto"

José Pablo Maauad Secretario de Desarrollo Económico, sobre el proyecto del Centro Nacional Textil.

"Hay que reducir el recurso que se le da al IFE, hay que reducir la cantidad de plurinominales, hay que reducir el recurso que se le dedica a los partidos políticos, hay que destinar o reorientar los recursos para el desarrollo"

Erick Marte Rivera Diputado Federal hidalguense, sobre la iniciativa de ley que propuso al pleno.

"No han sido removidos y vamos a esperar a ver si se revisan esos lineamientos, yo no dudo, nunca lo he dudado que podamos tener elementos desleales, pero lo que si puedo afirmar que la policía de Hidalgo es confiable"

Damián Canales Mena Secretario de Seguridad, sobre los elementos reprobados en confianza.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que **Carlos Moreno**, subsecretario de Gobierno en la entidad, pasará a formar parte del equipo de trabajo de **Eugenio Ímaz** en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). El tema se conoció gracias a que el secretario de Gobierno subió esa información a su cuenta de Facebook, aunque sin precisar a qué nuevo puesto se va el hidalguense.

Que los alrededores del Hospital General, en Pachuca, podrían lucir una nueva y más limpia cara si se concreta un proyecto de reubicación de los puestos semifijos que poco a poco han proliferado en esa zona de la capital hidalguense. Las autoridades deberán trabajar con mucha mano izquierda para lograr que los comerciantes acepten el cambio sin problemas.

Que el diputado local **Mario Vera García**, de Nueva Alianza, anduvo ayer de gira para presentar su informe legislativo. El diputado y profesor estuvo en Santiago de Anaya para rendir cuentas de su trabajo.

Que hablando de Nueva Alianza (y del SNTE, *de pasadita*) habrá que ver cómo reaccionan partido y sindicato magisterial en cuanto al tema de la reforma educativa, pues la Sección 15 del SNTE, que dirige **Francisco Sinuhé Ramírez**, es una de las que más fuerza tiene a escala nacional. Habrá que estar atentos para ver cómo avanza el asunto.

Que en Epazoyucan los vecinos han descubierto a robacables de electricidad en plena acción, algo que ha generado tensión con las autoridades e incluso con personal de la CFE. Los habitantes de ese municipio dicen que no están dispuestos a sufrir las consecuencias de los robos, por lo que los muchachos de **Damián Canales** deberán patrullar más esa zona del estado.

Que el gobernador **Francisco Olvera** no tiene planes para empacar sus maletas y comenzar una nueva responsabilidad en el gobierno federal, pues desde Hidalgo forma "parte del equipo de Enrique Peña Nieto", según dijo el propio mandatario estatal. Esto, porque hay quienes esperaban que Olvera Ruiz fuera convocado a una encomienda en el recién formado gobierno, algo que como se ve no tiene mucho fundamento.

Que el papel que desempeñó **Sonia Gutiérrez Ríos** cuando fue titular de la dirección de Averiguaciones Previas de la Procuraduría de Justicia estatal, se ve reflejado en su actual responsabilidad como titular del Instituto de Capacitación Profesional de esa dependencia. Y es que para los cursos que debería de impartir al personal a fin de brindar una mejor atención a la ciudadanía, la funcionaria ha preferido delegar el trabajo a personas que no cuentan con la capacidad para abordar tan importantes temas.

Que el día de ayer la delegación sindical DIV-I de jubilados y pensionados de la Sección 15 del SNTE, a través de su

secretario general **Víctor Pérez**, convocó en conocido salón de fiestas a sus agremiados para entregarles un bono anual por 6 mil pesos que otorga el gobierno para quienes prestaron sus servicios. Muchos de ellos asistieron a la reunión en silla de ruedas, otros con bordones, y hasta con muletas y andaderas, aunque no fueron pocos los jubilados y pensionados que se tuvieron que retirar sin el apoyo económico en la bolsa, pues **Víctor Pérez** les negó la entrega del cheque con el argumento de que no apoyaron a los candidatos de Nueva Alianza en la pasada elección federal, y también porque muchos de ellos no asistieron el pasado 1 de mayo al desfile que convocó ese sindicato.

Que el ex senador perredista **José Guadarrama Márquez** se ha dado a la tarea de exigir a regidores, síndicos y alcaldes agrupados en el Frente Democrático Hidalguense, para que se pongan a mano con 10 por ciento de sus dietas mensuales en favor de la organización política que dirige. Seguramente estas aportaciones en mucho le ayudarán al ex senador para su promoción política en busca de una diputación local plurinominal en la próxima legislatura.

Que algunos funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado le están dando las gracias a empleados de la dependencia. Y es que apenas hace algunos días despidieron a media docena de trabajadores, y la semana pasada hicieron lo mismo con tres más. Alguien tendría que ponerle freno a esta situación, dicen muchos de los involucrados. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Parece que al nuevo gobierno tampoco le urge el aeropuerto **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Martes...

Suena en Radio Pasillo que el calendario de fin de año se acomodó para que los trabajadores sindicalizados del gobierno estatal puedan disfrutar con plenitud el famoso "Maratón Guadalupe-Reyes".

Hoy, 11 de diciembre, será el último de labores para los empleados de base, quienes se irán a descansar casi un mes y se incorporarán a sus actividades hasta el lunes 7 de enero de 2013.

Casi rompen récord, pues sólo cuatro días les faltarán para vacacionar un mes completo.

Quienes también descansan cuando quieren son los trabajadores de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) encargados de operar las compuertas en los sectores de Pachuca y la zona metropolitana que reciben el servicio por medio del "sistema de tandeo".

Habitantes de colonias alejadas del primer cuadro de la capital hidalguense aseguran que los horarios en que supuestamente son abastecidos del vital líquido no son respetados.

Y es que mientras en las oficinas del organismo se les informa, por ejemplo, que tendrán agua cada tercer día de 10 a 17 horas, la realidad es que a veces sólo cae media hora y sin la presión suficiente para llegar a sus tinacos.

Suena en Radio Pasillo que de repente los diputados locales del PRD se volvieron muy formales en sus cuotas partidistas, ya que según el vocero estatal del sol azteca, Juan Carlos Vázquez, la remodelación del edificio sede de la agrupación -ubicado en la calle Tierra y Libertad de la colonia Rojo Gómez- se logró gracias a las aportaciones de los "representantes populares".

Esto, sin embargo, habría que constatarlo en el área de finanzas del comité, pues algunos militantes aseguran que el único legislador que ha cumplido con estos pagos es el actual líder estatal, Arturo Sánchez Jiménez. "Y eso porque tiene un montón de dinero", aseguran.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Debe preocupar a las autoridades estatales el caso de Ixmiquilpan, donde varios elementos de la policía municipal cumplen con sus deberes vestidos como civiles, debido a la supuesta carencia de recursos para la compra de vestimenta adecuada que pretexto el alcalde, de lo contrario continuará la violación de normativas y el peligro de que quienes no lo son se ostenten como guardianes del orden. El llamado del titular del ramo en la entidad es muy claro, pero al parecer no lo atienden. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Juan Manuel Menes: Bajo el compromiso de abonar al óptimo funcionamiento del área, tal como lo demanda su cargo, el director general de Administración de la Secretaría Particular del Gobernador al finalizar el año alista las acciones para que todo concluya de la mejor manera y sin retraso alguno. Menes Orea aparece en escena como uno de los perfiles que gana terreno gracias al ahínco demostrado.

Abajo-Adrian López: Con el escudo de que su bancada presenta iniciativas, este diputado panalista por representación proporcional poco o nada aporta a las acciones realizadas en la Legislatura local. López Hernández es sin duda una de las figuras más grises porque en nada demuestra habilidades para las cuales supuestamente está comprometido, como en el caso de la Comisión de Ciencia y Tecnología, de la cual es presidente.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

MÁS

Los medios informativos hacen el recuento de los hidalguenses que ya forman parte del gobierno federal en distintos cargos pero dejan en el olvido a muchos personajes. **Por citar sólo un ejemplo, Juan Alfonso Olivas, secretario de la Función Pública, también es hidalguense, nacido en la ciudad de Pachuca. Lo que tiene más inquietos a los grillitos y hasta dando pasos en falso son las especulaciones sobre el tema, ya que muchos hasta han felicitado a quienes no fueron nombrados.**

PELEA

El director general de la Promotora de Vivienda en Hidalgo, Jesús Romero Quintanar, tuvo un altercado más con su personal. El problema es que esta vez los afectados le hicieron un gran escándalo al interior de sus propias oficinas y hasta lo retaron a golpes. Lo cierto es que ya son muchas las quejas que acumula el funcionario estatal por maltratos y vejaciones a los trabajadores de esta dependencia, una constante que mantiene a lo largo de toda su carrera en el servicio público.

ÚLTIMA

La que corre es la última semana laboral para la mayoría de los trabajadores hidalguenses. Tanto alumnos como maestros del sistema educativo también concluirán sus labores, así que la información en materia política sufrirá una sensible baja. En el Congreso local las últimas sesiones estarán dedicadas a analizar el presupuesto que pretende la entidad para diversos programas y acciones a desarrollar el año entrante, pero seguramente en unos días más concluirán el periodo ordinario de sesiones para dar paso al asueto que concluirá, según adelantaron los representantes populares, hasta el próximo enero.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

RAPÉ

PARA EMPEZAR

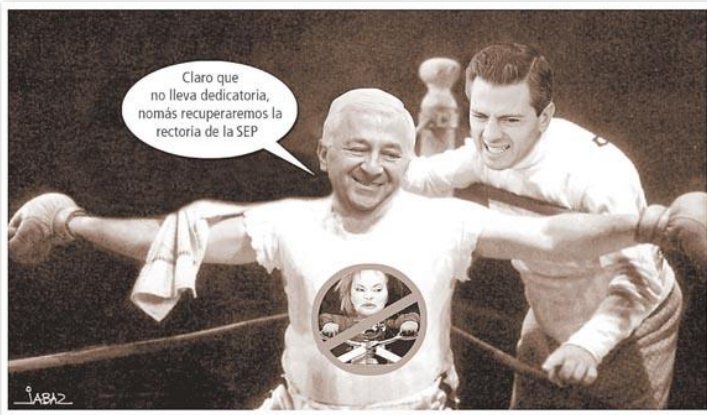


Criterio

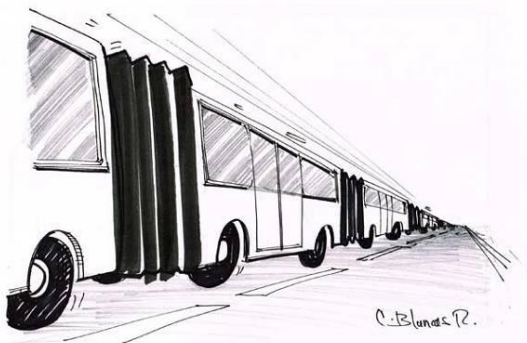
Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

REFORMA EDUCATIVA



Visto Bueno



Plaza Juárez

